

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 515

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2022

Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan María Cornejo López

Sesión número 38, celebrada el miércoles, 2 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a la actualización del proyecto constructivo de la Línea 2 del Metro de Sevilla, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-22/PNLC-000054. Proposición no de ley relativa a la mejora de las comunicaciones del barrio de Sevilla-Este, presentada por el G.P. Ciudadanos.

COMPARECENCIAS

11-22/APC-000009. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POC-000164. Pregunta oral relativa al Reglamento de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000375. Pregunta oral relativa al Metro de Cocheras (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000407. Pregunta oral relativa a las alegaciones a la estrategia ferroviaria, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000408. Pregunta oral relativa a la situación de las infraestructuras en Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000409. Pregunta oral relativa al tramo urbano de la antigua C-441 desde la intersección con la A-2077 (Munive), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000410. Pregunta oral relativa al refuerzo de firme en la A-92G, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000453. Pregunta oral relativa al déficit de infraestructuras en la provincia de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000484. Pregunta oral relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373 a su paso por la Cañada Real Tesoro-Estación de Cortes de la Frontera (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000485. Pregunta oral relativa a la composición del Consejo Andaluz del Taxi, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 515

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2022

11-22/POC-000486. Pregunta oral relativa a las obras de mejora en los tramos entre las carreteras A-368 y la A-387 en el municipio de Mijas (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000488. Pregunta oral relativa al desdoble urgente de la carretera A-362 que une las localidades sevillanas de Utrera y Los Palacios, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000489. Pregunta oral relativa a las viviendas de la Agencia AVRA en el barrio del Puche, Almería, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas y un minuto del día dos de marzo de dos mil veintidós.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a la actualización del proyecto constructivo de la Línea 2 del Metro de Sevilla (pág. 7).

Intervienen:

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-22/PNLC-000054. Proposición no de ley relativa a la mejora de las comunicaciones del barrio de Sevilla-Este (pág. 14).

Intervienen:

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

11-22/APC-000009. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (pág. 23).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POC-000485. Pregunta oral relativa a la composición del Consejo Andaluz del Taxi (pág. 31).

Decaída

11-22/POC-000164. Pregunta oral relativa al Reglamento de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000375. Pregunta oral relativa al Metro de Cocheras (Sevilla) (pág. 35).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000409. Pregunta oral relativa al tramo urbano de la antigua C-441 desde la intersección con la A-2077 (Munive) (pág. 37).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000407. Pregunta oral relativa a las alegaciones a la estrategia ferroviaria (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000408. Pregunta oral relativa a la situación de las infraestructuras en Huelva (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 515

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2022

11-22/POC-000410. Pregunta oral relativa al refuerzo de firme en la A-92G (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000453. Pregunta oral relativa al déficit de infraestructuras en la provincia de Huelva (pág. 46).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000484. Pregunta oral relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373 a su paso por la Cañada Real Tesoro-Estación de Cortes de la Frontera (Málaga) (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000486. Pregunta oral relativa a las obras de mejora en los tramos entre las carreteras A-368 y la A-387 en el municipio de Mijas (Málaga) (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000488. Pregunta oral relativa al desdoble urgente de la carretera A-362 que une las localidades sevillanas de Utrera y Los Palacios (pág. 55).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POC-000489. Pregunta oral relativa a las viviendas de la Agencia AVRA en el barrio del Puche, Almería (pág. 58).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta y seis minutos del día dos de marzo de dos mil veintidós.

11-22/PNLC-000039. Proposición no de ley relativa a la actualización del proyecto constructivo de la línea 2 del metro de Sevilla

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, podemos dar comienzo... Si por parte de sus señorías, podemos dar comienzo a los trabajos de la comisión, el orden del día en su convocatoria de hoy.

Y como ya conocéis, porque lo hablamos en la Mesa y los portavoces, vamos a ver las dos proposiciones no de ley, que votaremos al final de ambas.

Y damos comienzo, por tanto, con la primera proposición no de ley, relativa a la actualización del proceso constructivo de la línea 2 del metro de Sevilla. El Grupo proponente es el Grupo Vox Andalucía y su portavoz tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como hemos tenido ocasión de indicar varias veces, la ciudad de Sevilla está perdiendo población. De hecho, hasta 2003 superaba los setecientos mil habitantes, estando hoy en los seiscientos ochenta y pico mil.

Nosotros relacionamos este hecho con el invierno demográfico que amenaza a España y que la va despoblando en múltiples comarcas. Pero también es verdad que este gravísimo problema, al que ustedes se niegan a prestarle atención, no es el único factor que interviene aquí, porque el hecho es que el área metropolitana de la ciudad sí aumenta población. Desgraciadamente, este aumento no procede de un crecimiento vegetativo ordenado, sino que deriva, sobre todo, del trasvase poblacional de la ciudad a la periferia, que es lo alarmante y también del eterno traslado del campo a la ciudad, que aunque esté ralentizado, se sigue produciendo, e incluso se está agudizando en los últimos tiempos por la crisis del sector primario, tan castigado por las políticas globalistas.

Pero centrándonos en el tema que nos ocupa, diremos que, actualmente, el área metropolitana de Sevilla supera ampliamente el millón y medio de personas, muy cerca de Valencia, la tercera conurbación del país —esta solo tiene unos treinta y cinco mil habitantes más que la capital de Andalucía—. Sin embargo, a pesar de esta situación, objetivamente tan similar, indicamos a título orientativo, que el metro de Valencia tiene nada menos que 156 kilómetros de vías construidas, en subsuelo y en superficie, y nueve líneas en funcionamiento. En cambio, el metro de Sevilla tiene solo 25 kilómetros y una sola línea, agravio comparativo que se hace todavía más sangrante cuando se comprueba que Sevilla es el eje de comunicación de dos provincias, como son Cádiz y Huelva, que están incomunicadas entre sí, a diferencia de la zona levantina, mucho mejor estructurada desde el punto de vista de la conexión geográfica.

En Vox ponemos a España por encima de todo y, por tanto, no somos partidarios de los localismos estrechos y de los provincianismos envidiosos, pero sí tenemos especial interés en mostrar cómo el Estado de las

autonomías, tan ardentemente defendido por todos ustedes, es capaz de producir injusticias tan indignantes como esta, en perjuicio de los ciudadanos que nos pagan el sueldo.

El problema que tenemos siempre en España para atender este tipo de asuntos radica en la falta de colaboración de las administraciones encargadas, en este caso, de construir estas obras —en este caso, el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Fomento—. Desgraciadamente, nunca se ha dado esa conjunción astral de que hayan coincidido una de las dos patas del bipartidismo en las tres instituciones o, al menos, ha faltado esa voluntad de cooperación, o esa rara habilidad que han tenido otros y que ha faltado en los dirigentes que tenemos aquí.

Lo cierto es que consideramos urgente empezar a mover la línea 2 haciendo lo que está en nuestra mano, que es actualizar los proyectos, a fin de acelerar en lo posible su construcción. Se supone que van a venir fondos europeos, y sería imperdonable que no se pudiesen captar por no tener los proyectos ultimados.

En este sentido, recordamos: la línea 2 se encuentra básicamente en proyecto básico, por lo que sería importantísimo que se procediera a avanzar hacia la fase constructiva.

Conviene tener presente que esta línea beneficiaría a los barrios de Sevilla Este, San Pablo y Santa Justa, ocupando un amplísimo espacio geográfico, de manera que esta línea beneficiaría a más de ciento sesenta y seis mil personas, que son bastante más de los 112.000 que tienen los barrios Sur, Bellavista y La Palmera, que son los usuarios preferentes de la línea 3. Además, la zona de Sevilla Este presenta unas alarmantes deficiencias de movilidad por superficie, que es pública y notoria y que provoca no solo bromas y chascarrillos, sino también mucha frustración.

La línea 2 acercaría el centro de la ciudad a una zona de vital importancia para la actividad turística y comercial, como es el Palacio de Exposiciones y Congresos. Además, una vez terminada la obra, estaríamos a un paso de conseguir de forma efectiva la conexión de los tres municipios más importantes del área metropolitana: Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y la propia capital, junto con Camas y el resto del Aljarafe.

A nosotros nos parece imprescindible que la Junta de Andalucía lidere la necesaria colaboración de instituciones para vertebrar, de manera respetuosa con el medioambiente, la movilidad de una de las zonas más dinámicas, desde el punto de vista urbanístico, de la ciudad, al menos en el tramo exterior al casco histórico —es decir, el que va de la zona más periférica de Sevilla Este hasta la Puerta Osario.

Comprendemos que el subsuelo del casco histórico tiene especiales connotaciones constructivas y arqueológicas, que exigen pies de plomo, pero no nos cabe duda de que la línea 2 de metro sería también un balón de oxígeno para el centro de la ciudad, que puede quedar excesivamente constreñido con el llamado Plan Respira.

Y este es el sentido de la PNL.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Damos el turno de intervención para el posicionamiento de los diferentes grupos políticos.

Por Unidas Podemos, su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Es un hecho objetivo que Sevilla tiene un problema de intermodalidad de transporte, tiene un problema de modalidad; que nuestra ciudad, nuestra provincia necesita aumentar sus líneas metro.

Mientras eso llega, yo creía que íbamos a tener un debate más centrado en buscar soluciones concretas, que nuevamente cuestionar a las autonomías. Yo no sé muy bien, el grupo proponente qué pinta..., o qué hace en esta Cámara si, hasta en una proposición no de ley sobre el metro de Sevilla, utiliza para atacar a nuestras instituciones democráticas. Así que yo, por respeto tanto al grupo proponente como al resto de sus señorías, sí me voy a centrar única y exclusivamente en el objeto de esta propuesta.

Miren, desde nuestro grupo parlamentario lo hemos dicho multitud de ocasiones: la línea de metro tiene que ser una línea metropolitana que conecte, al norte, con el barrio de San Jerónimo; al oeste llegue hasta Camas y hasta el Aljarafe, y al este no excluya barriadas periféricas de nuestra ciudad, como es Torreblanca o el Parque Alcosa. Y hay que dejar, ya de una vez —porque son muchos años; los sevillanos y las sevillanas estamos ya cansados—, de utilizar el metro como un arma de confrontación política entre Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno de España. Hay que dejar ya de utilizar el metro como un elemento de ruido, como un elemento de politiquero barato, como tradicionalmente se ha venido haciendo por parte de muchos grupos políticos. La ciudadanía está ya cansada de estos debates, que, al final, es quien paga las consecuencias de las decisiones que se toman.

Miren, en el año 2011 se presentaron 174 alegaciones al anteproyecto de las líneas 2, 3 y 4 de metro.

La ciudad de Sevilla puso encima de la mesa un plan general de ordenación urbana, atendiendo a estas alegaciones, que la consejería competente de la época asumió en buena medida. Y ahora parece que estamos otra vez en el punto de salida. La consejera de Fomento, hace dos semanas, tres semanas, realizó declaraciones que iban en contra de principios que, en teoría, estaban recogidos en estas alegaciones.

Nosotras, nosotros creemos que hay que dejarse ya de reproches, hay que dejarse ya de amenazas, hay que dejarse ya de utilizar el metro de Sevilla como un elemento de confrontación entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España y ponerse de una vez de acuerdo para el desarrollo de las líneas de metro que faltan y que tanta falta hacen para la ciudad y la provincia de Sevilla.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Yo creo que, en este punto, en esta proposición no de ley, nos vamos a poner todos de acuerdo hoy, porque es..., la línea 2 del metro de Sevilla creo que es una infraestructura esencial para la movilidad de Sevilla,

porque además es una de las más demandadas por la ciudadanía, que afecta a más de ciento cincuenta mil personas y se trata de una reclamación histórica, que necesita ya de una respuesta.

Evidentemente, lo que yo quiero poner de relieve es que espero que ese anuncio del tranvibus, que va por una línea muy parecida a la que se proyecta al metro de Sevilla, no suponga una justificación para después no abordar estas obras por parte de la ciudad de Sevilla, sino que espero que esto sea simplemente una medida provisional hasta que se ejecuten las obras del metro, que son unas obras muy necesarias. Y, de hecho, nosotros tenemos ahora después una proposición no de ley que lleva el portavoz de mi grupo, que ha realizado él, y en términos parecidos a esta, con algunas matizaciones, pero muy similar. Y, por tanto, nosotros, evidentemente vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, que creemos absolutamente necesaria para la movilidad en Sevilla.

Evidentemente, este es un proyecto que está paralizado desde hace bastantes años. Se anunció ya un proyecto en 2011, y ha sido en 2022 cuando este Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos ha indicado incluso que se va a licitar la línea 2 de metro para el año 2023. Y esperemos que así sea y que esta línea se lleve a buen efecto, sobre todo por el bien y por la necesidad de los ciudadanos de Sevilla, que necesitan una movilidad más ágil de la que tienen ahora mismo. Porque, si no, evidentemente, nos quedaríamos a las puertas del siglo XXI, en una ciudad tan grande como Sevilla, que aún no tiene conexión ferroviaria, por ejemplo, con el aeropuerto, un aeropuerto importante, como es el de esta ciudad.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Popular. Y su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Coincidimos con el contenido de la PNL que trae Vox con respecto a la línea 2 del metro, algo que hemos reivindicado desde el Partido Popular, desde el Grupo Popular, durante mucho tiempo. Y no podemos no coincidir, sobre todo, señor Valpuesta, porque es curioso que el presidente Juanma Moreno anuncie que la actualización de la línea 2 del metro de Sevilla saldría a licitación en 2023, anuncio que hace el día 9 de febrero, y su PNL casualmente se presenta el 10 de febrero; es decir, 24 horas después de que el anuncio del presidente de la Junta de Andalucía sobre la actualización de la línea 2 del metro se hiciera público.

Coincidimos, evidentemente, en que la provincia de Sevilla, su capital, tiene un déficit en infraestructuras y, en este caso, atraviesa, con respecto a la red de metro —que ahora mismo es solo una línea de metro y muy cortita—, atraviesa unas dificultades desde el inicio. Yo entiendo, además, que por una falta de interés y de compromiso político de quienes han gobernado esta tierra durante 37 años, y así lo he manifestado.

Me gustaría saber qué va a hacer el Grupo Socialista con respecto a esta moción. Y tengo ganas de escucharlo, porque tengo serias dudas de que puedan decir una cosa y la contraria, y apoyarla. Entiendo que no la pueden apoyar porque existe un plan de movilidad urbana de Sevilla, que propuso precisamente su líder, el señor Espadas, hace un año, en enero del 2021. De hecho, modificaba las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla, proponía tranvías para las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla. Y, además, las cuantificaba, aun siendo competencia de la Junta de Andalucía y aun yendo en contra de la primera versión que habíamos tenido también de manos del Partido Socialista sobre lo que tenía que ser el metro en Sevilla o la red de metro en Sevilla.

Decía el señor Espadas en enero del 2021, cuando no era líder de la oposición en la Junta de Andalucía, que 1.048 millones necesitaba para hacer una red de tranvías en Sevilla. Por tanto, no sabemos exactamente dónde está el Partido Socialista, ni qué quiere para Sevilla, ni cómo quiere las conexiones para Sevilla.

Hace cuatro días, como quien dice, tenían un plan, que era de tranvías, y hace otros tres días estaban reclamando una financiación para la línea 3. Creo que tienen algún tipo de dicotomía interna que no son capaces de superar y que, desde luego, nos vendría muy bien que sumásemos por lo menos en el concepto de lo que queremos para los sevillanos.

Entendemos, señor Valpuesta, que es tan nuestra como suya esta proposición no de ley. Ahora, eso sí, como ya estábamos en ello, le hemos propuesto desde el Grupo Popular que acepte dos enmiendas que lo que hacen, entendemos, es centrar el texto, enriquecer el texto en lo que es nuestra voluntad.

Por mi parte nada más. Muchas gracias

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la historia del metro de Sevilla es, lamentablemente —ya lo decía el señor Sánchez, el portavoz de Unidas Podemos—, demasiado larga. Demasiado larga, lamentablemente, porque los sevillanos y sevillanas hemos visto cómo precisamente la confrontación política ha sido la gran enemiga de la ampliación del metro de Sevilla. Una confrontación política que solo hay que escuchar las intervenciones para saber quién la ha protagonizado.

Los socialistas hemos estado, estamos y vamos a estar siempre en la búsqueda de la solución para que el metro de Sevilla, la ampliación el metro de Sevilla sea una realidad. Por eso ya les informo que vamos a apoyar esta proposición no de ley, y también apoyaremos la siguiente proposición no de ley que trae Ciudadanos. Porque a los socialistas nos van a encontrar en el entendimiento, nunca en la confrontación. La confrontación se la dejamos a otros o a otras, que creo que ya hoy se han retratado en esta mañana con sus intervenciones.

Señorías, los sevillanos y sevillanas estamos cansados de plazos, de dimes y diretes, de confrontación, de controversia, de polémicas muchas veces infundadas, precisamente para no darle una solución real al metro

de Sevilla. Los sevillanos merecemos una respuesta, merecemos una solución ya. Y en la búsqueda de esa solución, desde el entendimiento, es donde estamos los socialistas. Lo estamos demostrando en este Parlamento, en esta comisión, donde hoy vamos a apoyar estas dos iniciativas que se traen, relativas al metro de Sevilla, por parte de otros grupos políticos. Y donde en la última Comisión de Fomento también se aprobó una proposición no de ley, por cierto, mejorada sustancialmente por mi grupo parlamentario, que le hizo varias enmiendas, para garantizar el compromiso del Gobierno andaluz y del Gobierno de la nación en la financiación de la línea 3, y también para pedirle al Gobierno de la Junta que licitara ya, que licitara de forma urgente esa línea 3. Y también para que se avanzara en la redacción y en la actualización del proyecto de la línea 2.

Por lo tanto, señorías, insisto, solo nos van a encontrar en la solución a un proyecto que es estratégico para la ciudad de Sevilla, y que entendemos que lleva, por desgracia, muchos años de retraso. Por lo tanto, solo vamos a poner de nuestra parte esfuerzo y compromiso para que la ampliación del metro de Sevilla sea una realidad lo antes posible.

Insisto, lo estamos demostrando en esta comisión y también lo estamos demostrando en aquellas Administraciones públicas donde estamos gobernando y estamos poniendo de nuestra parte. Nunca, señorías, nunca había habido un compromiso tan claro del Gobierno de la nación en la financiación del metro de Sevilla. Hace unos días lo hacía la ministra de Hacienda, que se comprometía incluso a cambiar los presupuestos generales del Estado para dotar de financiación el proyecto. Y el pasado viernes lo hacía la ministra de Fomento aquí también, en Sevilla, donde hablaba de que, por cada euro que pusiera el Gobierno andaluz, habría un euro del Gobierno de la nación para financiar la ampliación del metro de Sevilla.

Por lo tanto, señorías, tenemos todos... Si ustedes, si el Partido Popular, si el Gobierno andaluz también tiene tan claro que quiere que este proyecto sea una realidad, pues vamos a ello. Ahí está el alcalde de Sevilla, que está además liderando, el señor Antonio Muñoz, que está liderando, y que se lo ha marcado como una prioridad política en su gestión hacer realidad la ampliación del metro de Sevilla.

Por lo tanto, señoría, voy a obviar los comentarios, voy a obviar las acusaciones infundadas que alguna portavoz ha intentado hacer contra mi grupo, porque creo que es la mejor forma de demostrar quién ha protagonizado la confrontación política, que ha sido la gran enemiga para que la ampliación del metro de Sevilla aún siga sin ser una realidad en nuestra ciudad, y quién está por buscar el entendimiento, por buscar las soluciones, que somos los socialistas. Pongamos entre todos y entre todas de nuestra mano, de nuestra parte, porque los sevillanos y sevillanas se lo merecen, para que esa ampliación del metro sea una realidad de forma urgente.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate toma la palabra de nuevo el portavoz del grupo proponente, de Vox, no sin antes recordarle que hay dos enmiendas —referidas ambas al punto 2— de modificación y supresión, de los puntos a) y d), para que manifieste su aceptación o rechazo a las mismas.

Tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Sí, muy brevemente. Agradecer, el tono constructivo de la PNL, de las intervenciones de todos. Y tan solo un par de matices.

Al representante de Unidas Podemos, decir que para nosotros..., él mismo ha hablado del elemento de confrontación entre la Junta y el Gobierno, y nosotros lo que lamentamos es este tipo de cosas. Se supone que Sevilla tiene la fama, en el resto de Andalucía, de que es una ciudad privilegiada, por el hecho de ser la capital de la autonomía. Y, sin embargo, pues vemos..., los sevillanos vemos cómo nuestros proyectos constructivos, nuestros proyectos de infraestructuras se eternizan. Y el metro es uno sangrante; lo han reconocido todos ustedes, que algo se ha hecho mal. Y, por eso, nosotros tenemos todo el derecho de denunciar este sistema, que fomenta este tipo de cosas.

Y también le quería matizar a la representante del Partido Popular que nosotros no estamos tampoco pendientes..., tan pendientes, tan pendientes de lo que dice el señor Moreno Bonilla ni somos capaces de improvisar una PNL en veinticuatro horas, pero, efectivamente, es un tema que nos preocupa y que llevábamos trabajando desde hace algún tiempo. Pero, en general, bueno, son matices pequeños.

En cuanto a las enmiendas, vamos a admitir la primera y no la segunda. Es decir, la primera, la referida al punto 2, epígrafe a) de la proposición no de ley. Y la enmienda de supresión no la vamos a admitir, queremos que se vote también.

Y ya digo, ratificar nuestro agradecimiento por el tono y, sobre todo, por la voluntad constructiva y propositiva de esta PNL.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Pues luego, cuando votemos, lo recordaré, pero solamente se admite..., acepta la enmienda primera, que sustituye «por las indicaciones de los estudios técnicos».

11-22/PNLC-000054. Proposición no de ley relativa a la mejora de las comunicaciones del barrio de Sevilla Este

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la mejora de comunicaciones del barrio de Sevilla Este. Su proponente, el Grupo Ciudadanos. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

Sí, señorías, buenas tardes.

Mi grupo parlamentario trae esta proposición no de ley hoy aquí, a esta comisión, para mejorar las comunicaciones del barrio de Sevilla Este, no solo por el tema del metro, sino también todo tipo de comunicaciones, que hacemos una serie de propuestas para mejorar la comunicación de este barrio.

El barrio de Sevilla Este, que es uno de los barrios más populares, con más población —se ha comentado aquí que estamos hablando de una población de 166.000 habitantes, según el dato del Ayuntamiento de Sevilla a fecha de 1 de enero de 2021, que es el último dato que tiene actualizado en su página web; estamos hablando de más de ciento cinco mil habitantes—, se encuentra muy mal comunicado, y eso es una queja de todos los vecinos de Sevilla Este. Estas comunicaciones han conllevado numerosas manifestaciones, ya que estos vecinos se ven alejados del centro de la ciudad, con una movilidad muy limitada, que ofrece trayectos impensables hasta llegar a otros puntos de la ciudad y, entre otras razones, por el recorrido tan largo que cubren las líneas de autobuses, y no siendo precisamente el cercanías de Renfe una verdadera solución a sus problemas, pero porque, además, este cercanías incluso carece de aparcamiento para los usuarios del mismo. En definitiva, estamos hablando de un barrio y un distrito aislados en servicios y movilidad.

En este contexto, la futura línea 2 del metro de Sevilla, que en su momento contará con un recorrido completamente subterráneo, deberá unir la ciudad de este a oeste, partiendo desde el barrio de Torreblanca, pasando por Sevilla Este y el Palacio de Congresos, Montesierra, Kansas City, la estación central de Santa Justa, José Laguillo, la Plaza del Duque, la estación de Plaza de Armas, y cruzando el río hasta llegar al entorno de la Torretriana. Esta línea es de especial importancia no solo por el trayecto que cubre, sino porque, además, vertebrará la comunicación de punta a punta de la ciudad, enlazando con lugares estratégicos, como hemos dicho antes, como la estación de autobuses de Plaza de Armas y la estación central de trenes de Santa Justa. Aunque hay que recordar que el Plan de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla pretende convertir en líneas tranviarias en superficie las tres líneas de metro subterráneas que faltan por construir en Sevilla —estamos hablando de las líneas 2, 3 y 4—. Y recientemente hemos visto la noticia de que ya han sido adquiridos los vehículos eléctricos que pretenden..., el tranvibús, que pretenden realizar esta comunicación.

Además, también creo que merecen especial atención las comunicaciones por carretera y el acceso a este barrio de Sevilla, que se congestionan por las limitaciones que tienen sus accesos de entrada y sali-

da, tanto desde la A-4 como desde la carretera de circunvalación de la SE-30, ambas de titularidad estatal, que provocan el estrangulamiento de la circulación y el embotellamiento de cientos de vehículos diariamente.

Por todo esto, nuestro grupo parlamentario había solicitado, en esta proposición no de ley, que se instara al Consejo de la Junta de Andalucía a que, una vez que únicamente que ya se han comenzado los trabajos de la línea 3 del metro de Sevilla solo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, sin ayuda del Estado... Me alegro mucho de las declaraciones que ha hecho el Gobierno de España, que ha comentado antes la portavoz del Partido Socialista, y que se comprometen a que, por cada euro que aporte la Junta de Andalucía, también el Gobierno de España lo va a aportar; es lo justo, es lo que se hace con todas las ciudades en las que se realiza el metro, pero nos alegramos de ese compromiso. También es cierto que nos alegraremos más cuando esté firmado, porque el señor Pedro Sánchez tampoco es que tenga mucha fiabilidad —un día te puede decir una cosa y al siguiente la contraria—. Pero nos alegramos de que al menos esas declaraciones las hayan realizado.

Pues nosotros, lo que pedimos es que, una vez que se hayan iniciado ya las obras de la línea 3, se planifique durante esta construcción que se marquen los hitos temporales necesarios para que, una vez concluida la construcción de la línea 3, inmediatamente se empiece la construcción de la línea 2, y también se planifique la línea 4. Pero, evidentemente, que se planifique y que se comience la línea 2 de manera inmediata y que no se demore en el tiempo con los trabajos previos que se pueden realizar mientras se está construyendo la línea 3.

También habíamos solicitado que se finalizara la estación ferroviaria de La Negrilla, a la altura de la estación Guadaíra, de la línea 1 del metro de Sevilla, para permitir el transbordo entre la línea C4 de cercanías y la línea 1 del metro, que está parcialmente hecha y que solo habría que concluirla, y mejoraría la comunicación de Sevilla-Este.

También habíamos solicitado que se ejecutaran las obras correspondientes a la ampliación de los accesos de entrada y salida a Sevilla Este desde la A-4 y de la SE-30, para evitar el colapso de tráfico que se sufre cada día. Y también habíamos solicitado que se construyera un aparcamiento en los alrededores de la estación de parada de tren de cercanías de Sevilla Este, para facilitar esta conexión y para que los usuarios pudieran utilizar más aún este cercanías, facilitar la movilidad de los vecinos de Sevilla Este.

Muchas gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde la posición..., fijar posición, a los diferentes grupos políticos.

La portavoz de Unidas Podemos tiene la palabra.

Perdón, es que como me estaba levantando la mano, he pedido yo el...

[Risas.]

... el orden. El portavoz de Vox... Al decir, he pedido yo...

[Rumores.]

Estoy torpe ya, estoy torpe.

El portavoz de Vox tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Señor presidente, gracias.

[Risas.]

Y le admito la equivocación porque, aunque..., bueno, una cosa son las formas de estar sentadas y de tener un compañerismo, y otra cosa ya son las ideas.

Pero, bueno, empecemos con la proposición no de ley.

El área metropolitana de la ciudad de Sevilla necesita urgentemente mejorar su movilidad. La ciudad tiene graves problemas, fruto de las deficiencias tanto en el transporte en superficie como el soterrado, debido al déficit de inversiones de infraestructuras que ha padecido Sevilla desde hace décadas.

Como ya hemos denunciado en la proposición no de ley que hemos presentado desde el Grupo Parlamentario Vox y que se ha debatido anteriormente, la zona de Sevilla Este presenta unas alarmantes deficiencias de movilidad por superficie que son públicas y notorias. Sevilla Este es el barrio que más ha crecido en población en la última década y que más sigue creciendo, a pesar de los problemas de comunicaciones que sufre.

En este sentido, la línea 2 es de especial importancia, no solo porque permite comunicar la ciudad de un extremo a otro, sino también porque esta vertebración supondría un impulso económico para la ciudad hispalense, ya que miles de ciudadanos tendrán una opción de transporte más rápida para llegar al centro de la ciudad. Asimismo, constituiría una importante mejora para la movilidad de todos los sevillanos que se terminara de construir el apeadero intercambiador de Guadaíra, situado en la variante ferroviaria de La Negrilla, al que hace referencia esta proposición no de ley. Este apeadero proporcionaría una solución técnica relativamente económica y muy efectiva, que mejoraría la movilidad de una manera eficiente y respetuosa con el medioambiente, en el contexto actual de la movilidad sostenible que la Junta de Andalucía está impulsando. Este intercambiador-apeadero beneficiaría de forma muy directa a más de sesenta y tres mil habitantes del barrio de Sevilla Este, por permitir el transbordo rápido, directo y efectivo entre la línea C4 de cercanías y la línea 1 de metro.

Además, esta infraestructura permitiría un aumento de viajeros en la línea C-4 de cercanías, muy poco utilizada por su falta de versatilidad y la baja frecuencia que ofrece.

En cuanto a las comunicaciones por carretera, resulta obvio decir que la SE-30 está al borde de la saturación, por lo que también apoyamos las medidas pertinentes para evitar el colapso de tráfico que sufre tanto esta vía como la A-4.

En lo que respecta al punto cuarto de esta proposición no de ley, la falta de aparcamiento es un problema que va empeorando cada día en Sevilla. Buscar aparcamiento en determinados puntos de la ciudad es en la mayoría de los casos una verdadera pesadilla, por lo que es necesario que el ayuntamiento tome también medidas destinadas a ampliar los aparcamientos en la zona de Sevilla Este.

Asimismo, acogemos una tarjeta de transporte integrada que haga posible hacer transbordo entre metro y tren en un billete único.

Por último, me gustaría añadir que las administraciones competentes —Estado, autonomía y ayuntamiento— deben trabajar de manera coordinada en las necesidades que tiene Sevilla y trabajar en los proyectos que la ciudad necesita, como son las infraestructuras citadas, con el fin de dar una solución rápida y efectiva a los

grandes problemas de comunicación que tiene la ciudad de Sevilla, especialmente y en este caso, en Sevilla Este.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pido disculpas por el lapsus anterior, y ahora sí tiene la palabra el portavoz de Unidas Podemos.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidente.

Volvemos a hablar del metro de Sevilla. Y, como hablábamos, comentábamos en el debate anterior, desgraciadamente es un asunto que lleva dando bandazos mucho tiempo. Nosotros estamos a favor de esta proposición no de ley. Si bien, por un lado, no queremos que se generen falsas esperanzas, falsas expectativas, hacia una población que lleva ya sufriendo muchos años las consecuencias del desacuerdo de las administraciones públicas. Y, cuando leemos esta propuesta, creemos que..., no vamos a decir que intenta engañar a la gente, obviamente no, pero sí que es verdad que se puede dar una imagen no realista de la situación concreta, de la realidad concreta. Porque, después de tantos años, la propuesta viene poco más que a decir que se va a solucionar todo a la prisa, a la carrera, que se construya..., pide que se construyan las líneas 2 y 4 sin interrupción. Y esto es algo que sabemos que no va a pasar. Aun así, nosotros estamos de acuerdo en que Sevilla cuente con una verdadera red de metro, que haya intermodalidad en el transporte, y vamos a apoyarla.

Estamos totalmente de acuerdo y nos parece muy acertada la propuesta de la construcción de un intercambiador en la Negrilla, que permita el trasbordo entre la línea 1 de metro y la línea C-4 de cercanías, nos parece perfecto. Pero nos faltaría... Señor proponente de Ciudadanos, le requiero un momento de atención. No sé si usted nos admitiría, y ya lo ha hecho la compañera anterior en su proposición, nos faltaría quizás la necesidad de recoger una tarjeta única que permita que realmente haya una intermodalidad y que la gente pueda..., que este intercambiador sirva realmente para que se pueda utilizar la línea 1 del metro y la línea C-4 de cercanías con la misma tarjeta. Porque la realidad es que, o esto se hace, o tendríamos la necesidad de tener dos billetes distintos para utilizar dos medios.

Es que en Sevilla, desgraciadamente, y es algo que quizás no se conoce, aunque tenemos un Consorcio de Transportes de Sevilla, sigue sin ser un verdadero consorcio de transportes, valga la redundancia. Y, entonces, esto es algo que tenemos que corregir. No incluye... Con un único billete no podemos utilizar varios medios. Esto no pasa en otras comunidades autónomas ni en otras provincias, pero en Sevilla sí. Así que le lanzamos una enmienda *in voce* por si usted considera admitirla y el resto de portavoces de los grupos parlamentarios.

Estamos también muy de acuerdo y nos parece perfecta la propuesta de que se mejoren las salidas en las autovías y que haya nuevos accesos, y la construcción de aparcamientos, porque todo lo que sea favorecer que la gente deje su vehículo en algún sitio y use el transporte colectivo pues siempre va a contar con nuestro apoyo.

Así que termino como empecé, mostrando nuestro parecer favorable a esta proposición no de ley.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias y buenas tardes, señor presidente y señorías.

Bueno, efectivamente, como se ha dicho aquí, estamos hablando de un barrio de Sevilla que tiene más de 100.000 habitantes, que si le incluimos el barrio de Alcosa, que está pegado a Sevilla Este, y se puede considerar con los mismos problemas de movilidad que el propio barrio de Sevilla Este, estamos hablando de más de 130.000 vecinos de Sevilla. Y yo creo que esa cantidad, aunque es verdad que cualquier vecino es importante, no cabe ninguna duda, pero las cantidades de las que estamos hablando yo creo que son suficientes o son de la suficiente envergadura como para que les prestemos una especial atención, sobre todo a los problemas que estamos hablando, que son los problemas de movilidad, ¿no?

Ante esto tengo que decir que después de, efectivamente, la reducción —hay que decirlo así— que ha sufrido la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Parlamentario Ciudadanos, es verdad que el discurso es prácticamente el mismo que el que ha hecho mi compañera, que suscribo por supuesto totalmente, Virginia Pérez, en el anterior punto del orden del día. Porque, al final, se queda suscrito un poco a hablar de la línea 2 de metro. Pero la verdad y lo real es que no es de recibo, no es de recibo que después de tantos años, en un barrio tan populoso de la ciudad de Sevilla, sus vecinos tarden más de una hora en llegar al centro de la ciudad de Sevilla desde su barrio, que es lo mismo que se tarda desde Plaza de Armas hasta la ciudad de Huelva. No es de recibo que ese tipo de cosas sigan ocurriendo en nuestra ciudad después de tantos años y que no se les haya solucionado ese problema de movilidad después de tantos años. Como decía, una hora desde el barrio de Sevilla-Este hasta el centro de Sevilla, hasta la plaza del Duque, concretamente —sé la línea perfectamente: la línea 27 de Tussam—, que es lo mismo que tarda —como decía— un autobús desde Plaza de Armas hasta Huelva. Eso no lo deberíamos de consentir.

Yo creo que este Gobierno sí ha cambiado las cosas, sí ha cambiado las cosas. No es cuestión, como he escuchado aquí a algunos portavoces hablar, de si hacer política o no hacer política... Hombre, no sé si hacer política es decir que hace diez años que está cruzado de brazos o que estuvo cruzado de brazos el anterior gobierno socialista con el metro de Sevilla. Se dio por satisfecho con esa línea 1, que sí que es una línea importante, pero nosotros siempre hemos defendido que las líneas de metro, como en cualquier ciudad, incluida la de Madrid, deben ser líneas que nunca deben de tener obras paradas, siempre se debe de seguir construyendo el metro en una ciudad. Aquí se dieron por satisfechos los diferentes gobiernos socialistas, y hace ya más de diez años que se cruzaron de brazos y decidieron no hacer nada. Hasta tal punto que este Gobierno llegó y tuvo que desempolvar —como ustedes saben— los proyectos de las siguientes líneas de metro porque estaban ya completamente anticuados y obsoletos. Fue un dinero malgastado. Como con tantas cosas, como con los túneles de la SE-40, como con tantas cosas. Se hacen los proyectos, se presentan los mapas... Yo quiero recordar al alcalde Monteseirín con un mapa que nos presentó de las líneas de metro de la ciudad

de Sevilla que parecía que estábamos en Nueva York, aquello era una ciudad completamente llena de paradas de metro. Y se quedó en una sola línea. Por eso, no es hacer política o no hacer política, es decir la verdad y decir las cosas que están ocurriendo.

Efectivamente, esta línea se ha desbloqueado con este Gobierno, la línea 4 también se ha desbloqueado con este Gobierno. Es una forma de empezar a trabajar. Y, desde luego, estamos de acuerdo en que debe de actuarse a la mayor brevedad posible. Que es verdad que de momento hay buena música, o suena buena música también desde el Gobierno de España, esperemos que esa buena música se convierta también en hechos, porque, si no, la buena música no sirve para nada.

Y, después, puntualmente si me lo permite, señor presidente, para terminar y enlazando con el final de la intervención de Unidas Podemos, decirle que estamos de acuerdo efectivamente en lo que ha dicho. Yo no sé si aceptará o no aceptará el grupo proponente lo que usted le acaba de decir, pero, en este caso, usted sabe que lo único que falta también es la Administración del Estado. El bono entre la administración del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, que además ha hecho todo lo posible para que eso ocurra, ya existe. Y se ha dicho que falta ya esa pata, que también había buena música, por cierto, para llegar a un acuerdo, pero que todavía no se ha llegado. Es decir que, al final, lo que falta es la Administración del Estado para que las tres administraciones, pues, evidentemente, conviertan eso en una realidad, en la cual estamos nosotros plenamente de acuerdo.

Nada más y muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchísimas gracias, señor presidente.

Y, bueno, yo creo que bien podría servir mi primera intervención o la intervención que he hecho en la anterior proposición no de ley para referirme a esta, porque, efectivamente, habla de la mejora de la movilidad de un barrio popular y populoso, como es el caso de Sevilla Este. E, insisto, a nosotros nos van a encontrar siempre, a los socialistas siempre nos van a encontrar en el entendimiento, en el trabajo y en el compromiso por mejorar la movilidad de una ciudad y de una provincia, como es la nuestra, que durante muchos años es cierto que no hemos recibido las infraestructuras ni las inversiones necesarias por parte de las diferentes administraciones públicas. Y precisamente por eso, porque el retraso en esa ampliación del metro de Sevilla ha sido provocado en todo momento por una confrontación política intencionada por parte de algunos partidos políticos, a nosotros nadie nos va a encontrar en esa confrontación, porque lo que deseamos, lo que queremos y lo que entendemos que merecen los sevillanos y las sevillanas es que se le dé una solución urgente, que le demos una salida ya, y que esa ampliación del metro sea una realidad; que los sevillanos y sevillanas estamos cansados de echar balones fuera, de que haya administraciones que echen balones fuera, de darles patadas al balón y

de que se nos hable de plazos que nunca se cumplen. Por eso, creo que, entre todos y entre todas —los diferentes grupos políticos que estamos en esta Cámara representados—, tenemos que hacer todos los esfuerzos para que ahora sí, ahora sí —que parece ser que ya hay una voluntad por parte de todos los implicados de todas las instituciones implicadas—, seamos capaces de hacer una realidad la ampliación del metro de Sevilla.

En eso es en lo que está mi grupo parlamentario, en lo que va a estar el PSOE, en sacar adelante un proyecto que entendemos que es estratégico para la movilidad y para el desarrollo de la ciudad de Sevilla y del área metropolitana.

Además, porque podría objetar algunas cuestiones que aquí se han puesto de manifiesto y que, obviamente, no comparto. El señor Bueno hablaba de que había habido diez años en los que la Administración autonómica había estado cruzada de brazos, y yo creo que él sabe perfectamente y es conocedor de que no es cierto. Por cierto, el único dato objetivo es que la línea 1 —que es la única que está en funcionamiento en Sevilla— fue acordada, pactada y financiada por tres administraciones socialistas: el Gobierno de la nación de José Luis Rodríguez Zapatero, el Gobierno de la Junta de Andalucía de Manolo Chaves y el Ayuntamiento de Sevilla.

Eso es lo único que ha salido adelante, esas son las muestras. Después, claro que ha habido conversaciones y ha habido intentos y ha habido reuniones y ha habido intentos de acuerdo entre el Gobierno de la nación y el Gobierno de la Junta —por cierto, cuando en la nación no estaba gobernando ni siquiera el Partido Socialista, es verdad, pero sí estaba el Gobierno socialista de Andalucía—. Y han sido, precisamente, alcaldes del Partido Popular, como el señor Zoido, que impuso la condición de que había que desbloquear todas las líneas a la vez, para dinamitar la negociación. Esa confrontación política, señorías, es la que se ha cargado que en estos diez años, efectivamente, no haya salido a la luz el proyecto estratégico de la ampliación del metro de Sevilla. Y como somos conscientes de eso, a nosotros, insisto, solo nos van a encontrar en el acuerdo, en el entendimiento, en remangarnos para que, por fin y de una vez por todas, las administraciones públicas, todas las implicadas —el Ayuntamiento de Sevilla, con su alcalde al frente; el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación, que ya ha expresado su voluntad— financien y hagan realidad el metro de Sevilla, porque creo que los sevillanos y sevillanas ya es lo único que merecen y es de lo único que entienden.

Solo me voy a referir a esta parte de la proposición no de ley, porque el resto no ha sido calificada ni admitida a trámite —el resto de puntos—; por lo tanto, me parece que tengo que ceñirme realmente al debate que se está manteniendo, ¿vale?

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, corresponde el turno al portavoz del grupo proponente, Ciudadanos, no sin antes —para que conste en acta—, como ha reconocido el propio portavoz de Unidas Podemos, la enmienda *in voce* era referente al apartado corregido por la Mesa del Parlamento, que no consta en el debate de esta Comisión, ¿de acuerdo?

Tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí, gracias presidente. Mire, señor Sánchez, le agradezco la enmienda *in voce* que había planteado, pero estaba dentro de la PNL que habíamos presentado. Estaba dentro del último punto, al final, estaba la tarjeta de transporte única y era también una de nuestras peticiones. Pero, de todas maneras, se lo agradezco, sí.

Ahora hablaré del recorte que ha sufrido esta proposición no de ley, porque no le encuentro ningún sentido. Y, en primer lugar, agradecerle a todos los grupos proponentes su apoyo, como no debe ser de otra manera, a una proposición que lo único que busca es la mejoría de una ciudad. También reconozco que me da un poco de pena, bastante pena, cómo se reconoce sin ningún tipo de pudor cómo una ciudad puede ser perjudicada porque los colores políticos no sean los mismos de unos y de otros; reconocer cómo a unos ciudadanos se les puede vejar de esta manera y se les puede maltratar, porque las diferentes administraciones no se ponen de acuerdo porque los colores políticos no sean siempre los mismos. Me parece..., la verdad, me da bastante pena que esto se reconozca y se vea como algo normal y habitual, cuando estamos hablando de ciudadanos que están perjudicados y que se ven en esta situación. Yo creo que esto no debería ser lo normal, ni que se pudiera reconocer de esta manera.

Pero ahora voy a hablar de esta mutilación que ha sufrido esta proposición no de ley, en la que se han recortado tres de los cuatro puntos, en las que, por supuesto, expreso mi queja formalmente, ya que, para justificar esta retirada de estos puntos, se dice que no se puede instar o requerir el Parlamento de Andalucía a otras instituciones, como el Gobierno de España o el Ayuntamiento de Sevilla. En ningún caso, en esta proposición no de ley ni en ninguno de sus puntos, se ha instado al Gobierno de la nación o al Ayuntamiento de Sevilla. En todos sus puntos se insta al Gobierno de la Junta de Andalucía y que sea el Gobierno de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, que transmita la petición a la administración competente. Por lo tanto, si dentro de una comisión no se puede instar, no se puede solicitar que transmita una información a otra administración, ¿qué camino nos dejan aquí, en las comisiones? ¿Qué margen de maniobra nos permiten? ¿Qué podemos pedir y qué podemos hacer, si no podemos pedir una ampliación de una carretera en una Comisión de Fomento, que no sea de titularidad autonómica? Es que no nos dejan margen de maniobra, es que no nos dejan trabajar. Yo le voy a recomendar al señor letrado mayor, con su permiso, señor presidente, que se lea un libro que se llama *La estupidez de las organizaciones*. Es muy bueno, es buenísimo. Es, evidentemente, para mejorar la eficacia y la eficiencia en las organizaciones, en las diferentes organizaciones. Y en uno de los puntos de ese libro, dice exactamente: «No temas al que duda en seguir la regla, sino al que la sigue sin dudarlo». Evidentemente, esto se lo puede aplicar, porque esas personas que —sin plantearse si lo que están haciendo es correcto, está bien o está mal—, sino que simplemente se dedican a ejecutar las reglas que están, no aportan ningún progreso ni ningún avance a ninguna organización.

Así que muchas gracias a todos los grupos parlamentarios por lo que han propuesto y por su apoyo favorable a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Vamos a pasar a votación. Estamos completos, como se puede decir porque están todos los posibles presentes de los distintos grupos parlamentarios y algún que otro compañero más o compañera diputado, que no votará porque sabe que excede del número.

Pasamos a la posición, pasamos a posicionarnos con respecto a las dos proposiciones no de ley.

Primera proposición no de ley, relativa a la actualización del proyecto de la Línea 2 del metro de Sevilla, proponente el Grupo Vox, con la aceptación de la primera enmienda, que modifica, dentro del punto 2, el apartado a.

Con esa aceptación, señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos, por tanto, a la siguiente proposición no de ley, relativa también a la mejora de comunicaciones del barrio Este de Sevilla. El grupo proponente es Ciudadanos. No es posible la enmienda *in voce*; por tanto, tal cual figura en la carpeta de esta comisión, pasamos a su votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Gracias, señorías.

Continuamos... Se suspende la comisión, para continuar a las cuatro de la tarde.

11-22/APC-000009. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con los trabajos de la comisión de acuerdo con el orden del día...

[Intervención no registrada.]

Que me trasladan que la Junta de Portavoces ha adoptado el acuerdo de que se puede..., pero, como yo no tengo, a mí no me han trasladado nada, yo voy a seguir con la mascarilla, ya que creo que ya nos lo trasladarán por los conductos que debe de producirse.

Bien, continuamos con el orden del día, y tenemos la única comparecencia a solicitud del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, a fin de informar sobre las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

Sin más, le damos la bienvenida, y toma la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

El pasado 15 de noviembre comparecí en esta comisión para informarles con detalle de las partidas correspondientes a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Transporte, del Proyecto de Presupuesto de 2022 elaborado por el Gobierno andaluz. Era un presupuesto elaborado con un objetivo claro: impulsar la recuperación económica de Andalucía, inmersa aún en una pandemia que ha tenido muchas consecuencias negativas sobre nuestra comunidad tanto a nivel social como a nivel económico.

Los votos de su grupo, señoría, junto a los de Vox y los del Partido Socialista, impidieron la aprobación de esos presupuestos. Han puesto más difícil la salida de la crisis de los andaluces. Ante esta dificultad, este Gobierno se ha enfrentado desde el primer día, y esta nueva piedra que nos hemos encontrado en el camino no va a frenar ese empeño de conseguir lo mejor para Andalucía, de hacer que Andalucía se recupere bien, que salga pronto de esta crisis, y también que salga fortalecida para afrontar los retos que nos va a seguir trayendo el futuro.

Hemos plantado cara a la crisis, y lo vamos a seguir haciendo, a pesar de tener que afrontar esta situación con unos presupuestos prorrogados. Eso, como ustedes saben, conlleva una dificultad añadida, a la que en esta ocasión se suma otro hecho no menos importante. Tenemos que gestionar los fondos Next Generation, tanto los REACT como del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con los que la Unión Europea va a impulsar la recuperación pospandemia, y prepara unas cuentas para poder tramitar los proyectos que previsiblemente serán incluidos en el nuevo programa marco también de los fondos europeos 2021-2027.

A la consejería que dirijo le han correspondido las siguientes cantidades de los fondos para la recuperación y resiliencia de la Unión Europea, dirigidos a impulsar nuestra economía: 180 millones de euros para pro-

mover la movilidad sostenible y la digitalización, y 373 millones de euros para actuaciones dirigidas en materia de vivienda para la rehabilitación energética y la construcción también de viviendas sostenibles en suelo público. Como saben, esas cantidades tienen un plazo de ejecución hasta el año 2023 en el caso de los fondos REACT, y hasta 2026 en el caso de los Next Generation, de los MRR. Todo este presupuesto llegará en este año.

El Estado, a través de sus conferencias sectoriales y acuerdos, nos ha asignado determinadas cantidades. Parte de ello se ingresó en 2021, y otra parte llegará este año. Y lo demás se irá sumando a los ejercicios de los próximos años, según el compromiso adquirido en conferencia sectorial. De esos fondos, los fondos para la recuperación tras la pandemia procedentes de la Unión Europea, son las principales incorporaciones y generaciones de crédito que va a tener el presupuesto de la Consejería de Fomento para este año. Hablamos de en torno a 204 millones de euros para el presupuesto de 2022. Esta cantidad es una previsión, es la cantidad que nos corresponde en gran parte de la distribución de esos fondos europeos asignados este año, y que incluyen partidas que aún están pendientes de tramitarse, algunas de ellas porque el ingreso por parte del Estado no se ha producido a día de hoy. Tenemos el compromiso, el acuerdo de conferencia sectorial, pero el dinero no ha llegado.

De esos 204 millones de euros previstos para incorporar en el presupuesto en 2022, 162,5 son generaciones de crédito; 68,5 de los fondos REACT-EU; 89,5 de los fondos MRR, y 4,5 del crédito marco 2021-2027. Unas cantidades, estas últimas, que hemos previsto con el fin de posibilitar la licitación de proyectos que sabemos que se adecúan a ese programa de fondos que se está definiendo en estos días. Y 41,5 millones, además, son incorporaciones de crédito. Esa cantidad irá dirigida a actuaciones para la recuperación de nuestra economía de los efectos generados por la pandemia, y se va a desarrollar tanto a través de las diferentes direcciones generales como de nuestras agencias.

Uno de los principales objetivos es la rehabilitación residencial y la ejecución de nueva vivienda social. Para ello se han incorporado o generado créditos a día de hoy que suman casi 106 millones de euros. Así, para la ejecución de obras y asistencias técnicas, para la mejora de eficiencia energética residencial, la Secretaría General de Vivienda va a contar con casi 46,7 millones de euros de los fondos MRR. AVRA, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación, dispondrá de 26,4 millones de euros para la mejora de la eficiencia energética en el parque público de viviendas, se dividen esos 26,4 en fondos REACT y MRR: en concreto, 18,4 fondos REACT, ya incorporados al presupuesto, y 8 millones procedentes de los fondos MRR y que irán dirigidos a actuaciones para mejorar la accesibilidad universal de la vivienda, sobre todo, dirigidos a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.

A esa cantidad hay que sumarle otros 32,4 millones de euros de las incorporaciones tanto de fondos REACT como del servicio 18. Estas partidas se destinarán en su gran mayoría a ayudas dirigidas al pago de alquiler, con las que se pretende minimizar el impacto económico y social del COVID en las personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados, a jóvenes. También habrá partidas destinadas al fomento del parque público de alquiler y para rehabilitación de viviendas y edificios.

Otra de las actuaciones de esos fondos para la recuperación económica de la Unión Europea tiene como fin conducirnos hacia una movilidad sostenible. Las incorporaciones y generaciones de crédito para este fin están en torno a los 93 millones de euros, casi 85 en generaciones de crédito, y 8,5 de incorporaciones

de crédito REACT. Esas cantidades se van a dirigir, entre otras actuaciones, a reducir el ruido de las carreteras con la instalación de pantallas acústicas; al programa de mejora de la A-92, un programa innovador con la mezcla sostenible de Masai, ya se encuentran licitándose dos proyectos importantes; a la renovación de los vehículos de la flota de transporte de viajeros, y a iniciativas dirigidas a fomentar una movilidad más sostenible.

Por último, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía va a disponer de 3,2 millones de euros, que se asumen en este presupuesto para la renovación de las infraestructuras y edificios y urbanizaciones, y mejora de eficiencia energética de puertos y áreas logísticas; en concreto, 2,6 de los MRR, y algo más de setecientos mil de incorporaciones de los créditos REACT-EU.

Señorías, estas son las principales incorporaciones y generaciones de crédito previstas hasta el momento, en el primer trimestre del año en el presupuesto. Estas cantidades nos van a permitir seguir desarrollando actuaciones que este Gobierno ya tiene en marcha para permitir que la recuperación económica tras la pandemia sea rápida y firme.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Me traslada el letrado, que está en contacto con el letrado mayor, que es correcto, se ha producido el acuerdo. Por tanto, aquellas personas intervinientes, solo los intervinientes, si así lo desean, podrán no utilizar mascarilla. ¿De acuerdo?

Tiene la palabra el portavoz de la iniciativa de Unidas Podemos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera, por la información que nos ha trasladado en esta comparecencia, que nosotras, desde nuestro grupo, entendíamos muy importante, entre otras cuestiones casi por lo que usted ha empezado, porque creo que es muy importante desmontar este relato-bulo, que desde que el Gobierno no consiguió sacar adelante el presupuesto, creo que el mayor responsable de sacar los presupuestos es quien lo presenta, que os hace, pues, en el mismo tiempo de ir a los distintos territorios para poner la primera piedra o poner el cartel o anunciar algún proyecto, pues decir que otra serie de cosas no se pueden hacer no porque ustedes no quieran sino porque es que no tienen presupuesto. Y, claro, ya son muchos los números que usted ha dado aquí de incorporaciones que denotan que la diferencia entre el proyecto de presupuestos, el Plan A de este Gobierno, donde ponía todo su ingenio, todo su talento, y el presupuesto prorrogado, las diferencias únicamente son aquello que va a venir dado.

Yo aquí me he ido sacando algunas cuestiones, que coinciden en gran parte con lo que usted nos ha expuesto. Es decir, sí o sí se van a tener que incorporar unos cien millones de euros del servicio 17, la mayoría de ellos del plan de..., a través de los fondos REACT. Después, se van a tener que incorporar en el servi-

cio 18 programas de financiación que vienen del Estado, procedentes de Europa o de autofinanciada del Estado, sobre todo, procedentes del MMR, 204 millones de euros, a los cuales habrá que sumar los prácticamente cien millones que ayer se anunciaron que iban a llegar para el bono de alquiler y el plan de vivienda. Es decir, sí o sí, este Gobierno va a tener que incorporar 400 millones de euros, por lo cual, en lo que sí o sí ya tenemos más recursos, cuando se incorporen, que el presupuesto inicial. El presupuesto inicial de su consejería eran 890 millones de euros, la prórroga 560; en el momento que le incorporemos esos 400 millones de euros..., algo más, ya tenemos más recursos disponibles de los que el proyecto de presupuestos del Gobierno contemplaba.

A esto habrá que sumar, creo yo, aquellas cuestiones que no haya dado tiempo a hacer en 2021. De eso me voy a referir más tarde, pero aquí aparece también, igual que esos cien millones para bono de alquiler y el plan de vivienda, que se anunciaron ayer, que serán aprobados en el próximo consejo interterritorial —parece ser que hay unanimidad entre las distintas comunidades autónomas, para ese plan extraordinario—, pues también quedará parte de esos 200 millones de euros que en 2021 recibió la consejería para..., o con la que se pretendía financiar en gran parte la construcción de cuatro mil viviendas para alquiler asequible.

Ahí nos gustaría... —y lo traemos aquí, aunque después hablaremos de incorporaciones—, nos gustaría que nos explicara que qué era aquello de las cuarenta mil viviendas que el Gobierno de la Junta..., perdón, que el Partido Popular prometía construir con financiación propia. Es decir, al final, va a hacer el 10% de las mismas y porque la financiación le viene del Estado. Pues bien, aparte de esos 400 millones de euros, como decía antes, del servicio 17 y del servicio 18, de fondos europeos y financiación estatal, que van a llegar y que se van a tener que incorporar sí o sí, usted tiene una obligación, que es..., de la que usted lleva, pues, va a alcanzar los cuatro años y sigue sin ejecutarla, y es dar cumplimiento a la previsión legal de destinar el 70% de las liquidaciones de fianzas de alquiler y suministros vivos para el desarrollo de políticas de vivienda. Ahí hay 500 millones de euros que se podrían activar en cualquier momento. Con lo cual, si usted diese cumplimiento a esas cláusulas, estaríamos hablando de que podríamos destinar 500 millones de euros más para, por ejemplo, promover, a través de colaboración público-público —e incluso público-privada—, veinte mil viviendas en Andalucía.

Aparte de eso, de lo que usted va a tener que incorporar sí o sí, y lo que debería incorporar, tenemos otra cuestión, que con las reglas fiscales suspensas, deberían incorporarse también. Usted, dentro del marco de 2.700 millones de euros de inejecución del Gobierno, esta consejería no ha sabido, no ha querido o no ha podido ejecutar casi doscientos ochenta millones de euros en 2021; un 20% de inejecución, porcentaje que es mucho mayor en el capítulo VI y capítulo VII, que ronda entre el 28 y el 30%, respectivamente. Estamos hablando de 280 millones de euros, que nos gustaría saber si esta consejería tiene la voluntad de incorporar este año, para aumentar aún más esas posibilidades de que la recuperación económica y social llegue a todos los rincones de Andalucía.

En definitiva, frente al relato-bulo de que aquí, lo que no queremos hacer, no se hace porque la oposición no ha tenido a bien aprobar el presupuesto, lo que vemos es que tiene usted un presupuesto en el que va a tener que incorporar unos 400 millones de euros, en el que debería incorporar 500 millones de euros, y en el que podría incorporar casi 300 millones de euros. Es decir, que usted podría aumentar el presupuesto, de los 564 millones de euros a los 1.900 millones de euros. Es decir, usted podría triplicar el presupuesto ini-

cial. Queremos saberlo, si se tiene esa voluntad de hacerlo y si se tiene esa voluntad de activar todos los recursos que están en disposición de esta administración para asegurar una recuperación social y económica para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, yo le he trasladado la información que me ha requerido esta mañana, la de las incorporaciones y generaciones de crédito al presupuesto que se han realizado en este primer trimestre del año. Continuaremos realizando reprogramaciones y continuaremos realizando incorporaciones; usted no se preocupe, y les iré informando.

Pero ustedes saben mejor que nadie que tenemos un presupuesto prorrogado. Y usted es responsable de esa situación, usted es responsable de que hoy Andalucía cuente con un presupuesto prorrogado. Usted lo decidió, junto al Partido Socialista y a Vox, y usted es responsable de esa situación. Pero ya le he dicho que no va a dificultar la acción, eso ya se lo he dicho yo, que no va a dificultar la acción; que vamos a seguir trabajando, que estamos enfocando todos los esfuerzos en sacar a Andalucía de la crisis generada por la pandemia, a trabajar a favor de la recuperación de nuestra economía, a combatir todos sus efectos, sociales y económicos. Y estamos en el buen camino.

Los fondos europeos, además, nos van a ayudar en esta tarea, para eso están previstos. Nos van a ayudar a esa tarea, y de ahí que se tengan que incorporar esos fondos, previstos en el presupuesto de 2022, acordados en Conferencia Sectorial, que se va haciendo conforme van llegando. Porque también le he trasladado que todavía estamos esperando parte de esos fondos, que el Gobierno de Sánchez no ha llegado pero que, repito, que aprueba la Unión Europea. Y no se preocupe, que gestionaremos, ejecutaremos, con responsabilidad también, ese presupuesto.

La acción del Gobierno, evidentemente, podría haber llegado mucho más allá, si ustedes hubieran aprobado, hubieran dado el visto bueno al proyecto de presupuestos que el Gobierno presentó. Usted conoce bien ese presupuesto, y que, irresponsablemente, en unos momentos tan duros como este, pues ustedes rechazaron. Y es que esto no es un bulo ni un relato. Ustedes tumbaron un presupuesto, con Vox y con el Partido Socialista, un presupuesto para la recuperación, en el peor momento de Andalucía. Y esa es su responsabilidad. No me diga usted que esto es un bulo, porque esta es la realidad. Esa es su realidad, de la que han participado ustedes.

Porque lo único que han hecho desde el primer minuto con este Gobierno ha sido poner piedras en el camino. Y esta ha sido la última que han puesto. Pero no se preocupen, que vamos a seguir trabajando, resol-

viendo esas dificultades, haciendo un enorme esfuerzo, como lo estamos haciendo. Pero los que dijeron no al presupuesto fueron ustedes, en esta Cámara. Dijeron no al presupuesto, en lo que respecta a esta consejería, que suponía un incremento en sus cuentas del 29% respecto al presupuesto de 2021. Eso, dijeron ustedes no. Que nos iba a permitir actuaciones dirigidas a esa recuperación económica, que hoy usted se preocupa por ella, pero que, en noviembre, cuando apretó el botón, no le importaba absolutamente nada, ni a usted ni a su grupo, para seguir mejorando la conservación de nuestras carreteras, para mejorar esa movilidad, para hacerlas más sostenibles, menos contaminantes; para seguir invirtiendo en nuestros puertos, que saben ustedes que son infraestructuras muy importantes también y que nos tienen que ayudar a esa recuperación económica. Gracias a su no al presupuesto, tendremos que recurrir a una tramitación que es más complicada —ya lo sabe usted—, que puede retrasar algunos de esos proyectos, ya lo sabe usted.

Pero vamos a hacer un enorme esfuerzo para reprogramar. Y en mi consejería, digo, la ingeniería, la ingeniería financiera, para intentar priorizar y no dejar de lado ni atrás ninguno de los proyectos que son estratégicos, importantes para nuestra comunidad autónoma, y también que nos ayudan, favoreciendo la inversión, a la salida de la crisis económica.

Nada más.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

En turno de réplica tiene de nuevo la palabra el portavoz de Unidas Podemos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señora consejera, el relato/bulo no es que la Cámara parlamentaria rechazara su proyecto de presupuestos, eso es un hecho evidente. El relato/bulo es estar diciendo al día siguiente que lo que no quieren ustedes ejecutar, por lo que sea, la responsabilidad es de que no tienen presupuesto. Mientras que en su primera comparecencia usted ha venido a decir que ya hay previsto la incorporación de más de cuatrocientos millones de euros. Es que usted ahora mismo dispone de más dinero del que se disponía cuando trajeron su propuesta de presupuesto, que nosotros rechazamos, incluso antes de que algunos dijeran que era estúpido aprobar unos presupuestos. Y rechazamos, entre otras cuestiones, porque si por este Gobierno fuese la salida era muy distinta.

Ustedes dicen que por nuestra responsabilidad no van a llegar más allá. Es que lo que se llega más allá es por los fondos que vienen de fuera. Usted dice que van a poner todos los esfuerzos. Yo no voy a discutir el que ustedes no vayan a poner todos los esfuerzos, pero de todos esos esfuerzos el dinero lo está poniendo España, lo está poniendo Europa. Todos y cada uno de los proyectos que usted ha mencionado vienen en el servicio 17 y servicio 18, fondos europeos y fondos estatales.

La salida de la crisis es muy distinta. Mientras que en otras crisis se cortó el grifo, en esta usted ha seguido recibiendo los planes ordinarios en materia de vivienda, y aparte ha recibido 200 millones de euros en 2021 y 100 millones ahora para poder desarrollar políticas activas de vivienda, bono joven, etcétera.

Está claro que lo que depende de incorporaciones que vienen dadas van a tener que hacerlas. Ahora bien, mi pregunta es: de lo que depende de usted, ¿también se va a incorporar, se van a activar esos 500 millones de euros de los que usted debería estar obligada a activar para políticas activas de vivienda? ¿Sí o no? ¿Va a incorporar los 300 millones de euros que usted no ha querido, no ha sabido o no ha podido ejecutar en 2021? ¿Sí o no?

Ahí es donde vemos si verdaderamente cuando usted llega a un sitio y dice que esto no se puede hacer porque que hay que ver la oposición tan mala como es, es un relato, es un bulo, o no; o es verdad que ustedes no pueden desarrollarlo, siempre y cuando usted pase de decir que se va a esforzar a verdaderamente implicarse en la recuperación económica.

Y, por supuesto, esta es la última piedra que en materia presupuestaria este grupo le ha puesto en el camino de este Gobierno. Y no por otra cuestión, es que quizás sea la última oportunidad que este Gobierno ha podido traer una propuesta de presupuesto. Porque su Gobierno está fracasado. Lo dice la calle y cuando toque la hora de votar lo van a decir las urnas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Para cerrar este debate tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, yo hoy vuelvo a insistir en que le he ofrecido una información, la que dispongo en el primer trimestre del año, de esas incorporaciones de crédito que con mucho esfuerzo estamos realizando. Y es responsabilidad suya y usted es el que tiene que dar la cara ante la sociedad por haber tumbado, por haber votado que no a un presupuesto en esta Cámara. Esa responsabilidad es suya. Y esa es una realidad. Ni bulo ni relato, es una realidad. Y el fracaso es del grupo que en un momento de dificultad como esta, de salida de una crisis, de reactivación económica, aprieta el botón votando que no a un presupuesto en esta Cámara. Ha de ser responsable su grupo con otros de votar que no a un presupuesto, a un presupuesto que favorecía la inversión, pero que además acometía el mayor gasto social de toda la historia de nuestra democracia, para seguir mejorando nuestra sanidad, para seguir mejorando nuestra educación y las políticas sociales. De eso es usted responsable con su grupo y otros grupos que votaron que no en nuestra Cámara. Y ese es un fracaso. Ese es su fracaso. Y usted tendrá que explicar eso en la calle y su grupo también. No me diga que... Tendremos que explicar toda nuestra gestión y todos tendremos que explicar nuestras decisiones. Usted y su grupo también tendrán que explicar cómo, en el momento más difícil de la economía en nuestra comunidad autónoma y de reactivación, usted apretó el botón del no. Lo tendrá que explicar en su provincia y en su pueblo también.

Mire usted, seguiremos incorporando los créditos, seguiremos incorporando ese presupuesto, que, ojo, que llega de la Unión Europea, es un reparto que ha hecho la Unión Europea a los Estados miembros para ayudar a esa recuperación económica y a la salida de la crisis, que ha hecho la Unión Europea y que recibe Andalucía como reciben el resto de las comunidades autónomas, y como ha recibido el Estado, que también se ha reservado una parte muy importante para ejecutar. Ya me gustaría que usted también estuviera empeñado con su gobierno en preguntarle si va a ser capaz de ejecutar ese presupuesto que se ha reservado. Porque mientras Andalucía en materia de movilidad, y le he dicho, se han aprobado por conferencia sectorial 180 millones de euros, el Estado se ha reservado 12.000. Y aún no sé qué proyectos va a impulsar en Andalucía para ayudar, para colaborar a la salida de la crisis y a la reactivación económica y a poner en marcha proyectos que son muy necesarios en Andalucía. Luego usted también esté pendiente de lo que va a hacer el Estado, de lo que hace su Gobierno respecto a los proyectos que tiene que impulsar a cargo de esos fondos, que, repito, aprueba la Unión Europea a todos los Estados miembros y a todas las comunidades autónomas para ayudar, para colaborar a la salida de la crisis y a la reactivación económica, que es de lo único que está pendiente este Gobierno, de esa salida de la crisis y de apostar por esa reactivación económica.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-22/POC-000164. Pregunta oral relativa al Reglamento de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto tercero, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión. Antes de iniciar las mismas, ordenemos el debate o el orden de las preguntas. Tenemos dos solicitudes que vamos a acceder, la pregunta 5 y 12 del Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Socialista pasan al principio, y decae la pregunta número 9, ¿de acuerdo?

El señor AHUMADA GAVIRA

—Perdona, es que conmigo no han hablado, y es que...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Me lo han trasladado pensando en que han hablado con los... Bueno, ¿hay alguna oposición a ese cambio en el orden?

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—El problema es que tengo que intervenir también en RTVA, o sea, no podemos... Es incompatible.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Se puede ajustar?

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—¿Si yo puedo hacer la primera y me quito ya del medio?

El señor MORENO MADUEÑO

—El caso es que la primera, la de Ciudadanos, yo también me tengo que ir. Yo puedo dejar una, dos, pero al final son tres ya.

[Rumores.]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdónenme, perdónenme, vamos a intentar, yo voy a intentar a ver si soy capaz, si no es la primera, será la segunda, pero qué pregunta, qué número de pregunta es la que Unidas Podemos... La número 2, vale.

Luego, ¿qué pregunta es la de Ciudadanos quiere adelantar al resto de las preguntas?

[*Rumores.*]

¿Tiene inconveniente Ciudadanos a que estas tres preguntas se adelanten para...?

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, pues entonces...

El señor MORENO MADUEÑO

—Rodrigo, que no puedo, que me tengo que ir igual que tú.

[*Rumores.*]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lo siento, bien, pues nada, señorías, damos, por tanto, entonces, por cerrado el debate existente. Era intentar facilitarles a todos los grupos que pudieran comparecer y estar en otras comisiones, pero, si no tiene el acuerdo de la comisión, pasamos a la pregunta número 1, relativa al Reglamento de Ley 7/2021...

El señor MORENO MADUEÑO

—Disculpe, señor presidente, disculpe que le interrumpa.

Que yo una puedo ceder, lo que no puedo es tres. Que si el Grupo Socialista tiene mucha necesidad en hacer la primera, que yo una puedo ceder, lo que no entiendo es esa actitud, porque igual que se tiene que ir él, me tengo que ir yo.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver, lo que es habitual en esta comisión, sabéis que en toda la legislatura hemos facilitado a los compañeros parlamentarios del grupo que fuere el poder compatibilizar, y siempre lo hemos hecho con la generosidad de toda la comisión. Si eso no ocurre, damos por concluido.

Y comenzamos por la pregunta número 1, relativa, repito, a Reglamento de Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, propuesta del Grupo de Ciudadanos y su portavoz tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, muy pronto va a hacer un año, va a cumplir un año en el cual el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de usted y de su equipo, aprobó el Proyecto de Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía. Tras la aprobación en Consejo de Gobierno de ese proyecto de ley, se llevó a cabo un largo periodo de tramitación parlamentaria y de trabajo parlamentario por parte de todos los grupos y también de los agentes sociales, que, como usted sabe, pues intervinieron de una forma muy participativa en este proyecto de ley.

Una vez aprobada la ley definitivamente en este Parlamento, pues consideramos muy necesario, consideramos vital, la aprobación de ese Reglamento que la desarrolle. Y el día 9 de febrero, el pasado día 9 de febrero, el *BOJA* publicó el borrador del Reglamento de desarrollo de esa Ley de Impulso de Sostenibilidad del Territorio en Andalucía. Un reglamento de desarrollo para una ley es la herramienta principal para facilitar la aplicación de la misma y, por tanto, en este caso, para el desarrollo de los municipios en Andalucía. Toda Andalucía y todos los andaluces, señora consejera, son ya conscientes de que la Ley de Impulso de Sostenibilidad del Territorio en Andalucía abre numerosísimas oportunidades para el desarrollo económico y para la creación de empleo en nuestra tierra, en nuestra comunidad autónoma. Y, por tanto, consideramos fundamental esa agilidad con la que usted y su equipo están funcionando, para la aprobación de este reglamento.

Por tanto, la pregunta es: ¿nos podría usted explicar con detalle en qué situación se encuentra la aprobación del Reglamento de Desarrollo de la Ley de Impulso de Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y qué va a suponer la aprobación del mismo?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el Consejo de Gobierno, el pasado 24 de enero de 2022, instó a esta consejería a impulsar la tramitación del reglamento de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía por procedimiento de urgencia.

En un tiempo récord, hemos logrado contar con un primer borrador, que se encuentra, como saben, en fase de información pública y audiencia, desde el pasado 9 febrero y que va a cumplir mañana, día 3 de marzo. Si bien hemos ampliado el plazo de audiencia hasta el 14 de marzo —siete días—, a petición del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con cuyos responsables me reuní la pasada semana porque es momento de participar, momento de mejorar ese texto, de aportar.

Este documento, este reglamento ofrece las herramientas para facilitar la aprobación de la LISTA, dar seguridad jurídica y, en definitiva, favorecer el desarrollo de los municipios andaluces. En esta ocasión, no va a

ocurrir como en la LOUA, aprobada en 2002, que en sus casi dos décadas de vigencia no fue desarrollada ni completada por unos reglamentos que hicieran más sencilla su aplicación.

Quiero destacar que, aunque la ley fija..., nos obligamos en su disposición, a un plazo máximo de aprobación de seis meses, trabajamos para adelantarlo. De ahí, obligarnos a ese trámite de urgencia, sabiendo lo necesario que es para los ayuntamientos, para sus técnicos municipales, para el desarrollo de Andalucía, para la reactivación económica, contar con ese reglamento aprobado. De esta manera, pudimos abrir el plazo para presentar sugerencias solo tres días después de la aprobación de la LISTA, que se realizó, como sabe, su entrada en vigor el 24 de diciembre.

El Reglamento de la LISTA va a determinar esas condiciones, procedimientos de acceso; desarrollará el régimen para la promoción de actuaciones de transformación urbanística, abordará indicaciones para la colaboración público-privada y de la participación ciudadana; señalará los instrumentos que van a permitir un desarrollo sostenible, acorde a las necesidades; regulará, por primera vez, otras formas de habitar en el territorio —las casas-cueva de la provincia de Granada—. Va hacer especial incidencia también en la aplicación de la disciplina territorial y urbanística.

Aunque hoy la ley se encuentra en vigor, y cuenta y tiene contenido suficiente y necesario para aplicarse —de hecho, así se señala en su transitoriedad—, entendíamos ser responsables, este Gobierno, que esta nueva ley va a contar con un reglamento aprobado en tiempo récord, cuanto antes, sobre el que venimos trabajando ya desde hace meses, para dar seguridad jurídica, para marcar ese camino, que afrontan hoy muchos ayuntamientos, más de sesenta ayuntamientos que ya han decidido iniciar la aprobación de su nuevo planeamiento conforme al camino que marca la LISTA.

Muchas gracias, señoría.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

11-22/POC-000375. Pregunta oral relativa al metro de Cocheras (Sevilla)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, a la siguiente pregunta; proponente Unidas Podemos por Andalucía, el grupo proponente; relativa al metro de Cocheras en Sevilla. Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Entre los proyectos estratégicos de la ciudad de Sevilla, que se recogen en el Plan Estratégico 2030, figura el de la red urbana y metropolitana de metro ligero y aparcamiento disuasorio. Entre otros, se recoge la construcción de un aparcamiento en la parcela que existe junto a la parada de metro que conocemos como Cocheras, de la línea 1, y que tendrá una capacidad de 350 vehículos y que vendría a resolver un problema importante para los vecinos y las vecinas de los barrios circundantes de Su Eminencia, de Padre Pío, de Palmete..., además de, como es lógico, para los viajeros y viajeras de esta línea de metro.

Nos dicen desde el Ayuntamiento de Sevilla que el promotor de este proyecto es AVRA. El vecindario lleva reclamando muchos años que la parcela donde se va a ubicar este aparcamiento disuasorio, mientras se construye y no se construye el mismo, pueda tener un uso que venga a aliviar el grave problema de la zona, de aparcamiento. El ayuntamiento dice que no puede actuar en esa parcela, puesto que es terreno urbano no consolidado y que depende de la Junta de Andalucía.

Y lo que queríamos saber, señora consejera, es si el Gobierno andaluz, primero, ha terminado de redactar el plan especial al que me he referido; segundo, si mientras se construye o no se construye este aparcamiento, pretende adecentar el acceso entre la parada del metro Cocheras y el espacio que hay entre la calle Águila Perdicera y Glorieta Sucre —algo a lo que se comprometió el director provincial de AVRA— y si se permitirá este uso temporal a los vecinos. Y, sobre todo, y finalmente, si se prevé construir este *parking* disuasorio, cuándo, y si el vecindario podrá hacer uso de él.

La gente está cansada de que ustedes sitúen la pelota en el tejado del Ayuntamiento y que el Ayuntamiento sitúe la pelota en el tejado de la Junta.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el instrumento de planeamiento, el PERI al que usted se refiere, lo redactó en el año 2008 la empresa EPSA de entonces —hoy AVRA—, pero no llegó a aprobarse ni siquiera inicialmente, ni en su primera fase. El plan especial fue tramitado ante el Ayuntamiento de Sevilla, que solicitó aclaración de la estructura de propiedades. EPSA no contestó a tal aclaración entonces al Ayuntamiento, y caducó su plazo.

Como comprenderá, cualquier actuación que se pretenda realizar en el ámbito de las parcelas a las que usted se refiere requiere de esa tramitación del correspondiente instrumento de planeamiento, que ordene detalladamente el ámbito de conformidad al PGOU de la ciudad de Sevilla.

Por otro lado, le informo que la Agencia AVRA tiene previsto, y ya valoradas económicamente, las actuaciones necesarias —usted lo ha dicho—, para la mejora, para el mantenimiento de los terrenos adyacentes a las Cocheras a las que usted se refiere, como le corresponde como propietario de los terrenos, tantos años después de inacción y de no hacer absolutamente nada.

Pero informarle también —y por último— que conozco el documento, ese plan estratégico de Sevilla 2030, pero decirle que el Ayuntamiento de Sevilla no se ha puesto en contacto con esta consejería —así se me ha trasladado— para indicarnos esa necesidad y para decirnos cuál es el planeamiento que tiene. Que, le vuelvo a indicar que el PGOU de Sevilla no determina a quién le corresponde la iniciativa de desarrollar ese suelo, no determina si el sistema de actuación es público o privado.

Luego voy a ponerme a disposición, la consejería, del Ayuntamiento de Sevilla para analizar el asunto, pero una vez que tenga interés y así se nos traslade.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora consejera.

Damos por concluido.

11-22/POC-000409. Pregunta oral relativa al tramo urbano de la antigua C-441, desde la intersección con la A-2077 (Munive)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora corresponderían las cuatro preguntas siguientes al Grupo Parlamentario Popular, con lo cual, si la pregunta cinco quiere adelantarse, les doy la oportunidad.

Pues bien, procedo entonces con la pregunta cinco, relativa al tramo urbano de la antigua C-441, desde la intersección con la A-2077, en Munive.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Señora consejera, en mi provincia, en la provincia de Cádiz, como usted sabe, cuando llegaron al Gobierno, estaban pendientes muchas cosas por hacer en materia de mejora de carreteras; especialmente en seguridad, con muchos puntos peligrosos que había que eliminar, después de años de dejadez del gobiernos socialistas.

En este tiempo, desde su consejería, usted ha elaborado y ha trabajado en distintos puntos de la provincia. Hay algunos muy importantes en la provincia como, por ejemplo, la mejora en Arcos, incluidas las rotondas; la mejora de la seguridad en la carretera a Bornos; la mejora también en la carretera del Castaño, en Bena-lup, o la de Alcalá del Valle. O la de Medina a Paterna, que era una reclamación histórica, que desde el Partido Popular hemos trabajado durante muchos años y que usted ha hecho posible, con el presidente Juanma Moreno. Esos son algunos de los ejemplos que estaban pendientes, por hacer, y que su Gobierno ha abordado y ha realizado, y está haciendo.

Pero hay otra carretera, la carretera de Sanlúcar de Barrameda, la que va desde Sanlúcar a Chipiona, que también necesita actuaciones. Ese acceso a Sanlúcar era fundamental, una reclamación de los sanluqueños, de los trabajadores de esa zona, que necesitan también..., que tiene mucha actividad y, por supuesto, de los visitantes. Como digo, una reclamación histórica.

Yo he estado esta mañana allí, en Sanlúcar, viendo la carretera y la verdad es que la necesidad es evidente y, desde luego, es importante que se haga.

Y, por eso, señora consejera, yo le quiero preguntar qué tiene previsto hacer la consejería, su consejería, en este punto tan importante, porque realmente se necesita.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, las obras de desdoblamiento del tramo urbano de la antigua carretera C-441 hasta el hospital de Munive, es decir, el desdoble del acceso de Sanlúcar de Barrameda por la carretera de Chipiona..., empezarán esas obras la próxima primavera. Estas obras van a tener un plazo de ejecución de un año y van a mejorar la seguridad vial de una carretera —usted lo decía— que soporta, en primer lugar, un intenso tráfico; que, además, es la ruta principal para acudir al Hospital comarcal Virgen del Camino; que sus condiciones de seguridad desde hace más de una década se encuentran en una situación lamentable por falta de arcones, escasa iluminación pese a ser travesía, es una vía ya urbana, que forma parte de la propia ciudad; por la peligrosidad también de sus cruces; por los aparcamientos en los márgenes de la calzada, la falta de refuerzo de firme, que han elevado la siniestralidad de esta vía, que necesita adaptarse a una demanda de tráfico de 12.000 vehículos al día. Y, todo ello, como consecuencia, señoría —usted lo ha dicho—, de falta de previsión y falta de mantenimiento durante más de una década.

El pasado 14 de enero terminó el plazo de presentación de las ofertas; 14 empresas se presentaron para acometer estas obras de desdoble del acceso de Sanlúcar por la carretera de Chipiona, que cuenta con un presupuesto base de licitación de tres millones y medio y que forma parte de las inversiones previstas por esta consejería de la ITI de Cádiz, un proyecto más que se ejecuta de la ITI de Cádiz.

Se trata de esa transformación de la antigua carretera, el aumento de capacidad de la vía, con la duplicación de calzada a 6,5 metros cada una; la incorporación de una mediana a distinto nivel, a fin de evitar la invasión del carril contrario, de un metro de ancho; la actuación en tres cruces peligrosos, donde se entraña mayor riesgo de accidentes, suprimiéndolo por glorietas que facilitan los giros; la construcción de una vía ciclista, segregada en la margen izquierda de dos metros y medio, con un resguardo de 0,5 metros; aparcamientos de dos metros y medio de ancho, que servirán de barrera de seguridad también para los ciclistas; para los peatones amplias aceras de no menos de dos metros de ancho; alumbrado público, formado por farolas situadas en la mediana, que van a contar con doble punto de luz tipo LED, eficiencia energética también; y el refuerzo de la iluminación en los pasos de cebra, de peatones, mejorando la visibilidad en horario nocturno y reduciendo el riesgo, por tanto, de atropellos. La construcción se va a realizar ampliando los márgenes de la carretera actual, sin terraplenes ni desmontes apreciables, para así adaptarse a la orografía y permitir el acceso directo de todas las fincas colindantes también, mejorando la accesibilidad.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-22/POC-000407. Pregunta oral relativa a las alegaciones a la estrategia ferroviaria

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos. Grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular, relativa a alegaciones a la estrategia ferroviaria.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, el 90% de la movilidad en Andalucía se verifica en vehículo privado, esto creo que todos vamos a estar de acuerdo en que no es sostenible. Por eso, creo que es una importante iniciativa ese estudio de necesidades que se ha realizado por parte de su consejería.

A consecuencia de ello, de esta iniciativa, la propuesta de los trenes exprés. Creo que es una gran idea porque conectarían las ocho capitales andaluzas más Jerez, en tan solo una hora. Creo que eso es algo que no podíamos ni imaginar hace poco tiempo. Se va a aprovechar la red ferroviaria, ofreciendo lo que Renfe no está ofreciendo, complementando, precisamente, esta oferta del Estado.

Esto sería una vertebración que creo que Andalucía necesita y merece, y no solamente Andalucía, porque creo que esto sería una apuesta muy importante para provincias como la mía, Huelva.

Huelva carece de esas infraestructuras ferroviarias, que necesita acuciantemente. Teníamos grandes esperanzas con esa cumbre de Trujillo, en octubre, precisamente entre España y Portugal, porque se había introducido, precisamente por parte de todas las instituciones de Huelva, también con el apoyo de la Junta de Andalucía, de todos los partidos, y además de la sociedad civil..., en que se tuviera, precisamente, en cuenta esa conexión, la conexión fundamental del Ave Sevilla-Huelva-Faro. Portugal, además, porque nos visitaron incluso parlamentarios portugueses y del Algarve, estaba muy de acuerdo y fue precisamente quien lo introdujo.

Cuál fue nuestra sorpresa cuando precisamente Huelva de quien ha recibido un no a ese proyecto ha sido del Gobierno de España, del Gobierno del señor Sánchez. Este «no» nos ha causado una gran frustración, consejera, porque creemos que es algo fundamental, fundamental, esa conexión y porque parece que en vez de esa conexión, precisamente por Andalucía —porque tengo que recordar que Andalucía es la única región que no tiene ese paso transfronterizo ferroviario—, lo que se quiere favorecer por parte del señor Sánchez es la conexión por Extremadura. Creo que eso es un gran daño para Huelva.

Y por eso precisamente, consejera, me gustaría que usted hiciera una valoración de lo que ha supuesto para Huelva precisamente la eliminación por parte del Estado de esa prometida, porque nos la prometieron, conexión Sevilla-Huelva-Faro.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Céspedes, en efecto, el Gobierno de Pedro Sánchez vuelve a dar un paso atrás al olvidar este gran corredor, el corredor que uniría a Andalucía con El Algarve en su programa de inversiones. Se había puesto toda la esperanza —usted lo ha dicho— en el empuje definitivo de este proyecto en la cumbre hispano-lusa que se celebró en Trujillo el pasado mes de octubre. Pues de nada ha servido ese apoyo —también usted lo ha indicado— social, político, ni tampoco las reivindicaciones de todos los representantes empresariales onubenses. Ni siquiera ha servido tampoco el compromiso firme del Gobierno andaluz de reivindicar esta infraestructura ferroviaria ante los gobiernos de ambos estados, de España y de Portugal, pese a nuestra permanente reclamación al Gobierno de Sánchez para que impulse también, de una vez por todas, la llegada de la alta velocidad a la provincia de Huelva. El Gobierno de Sánchez, también los socialistas andaluces, vuelven a ser el freno de ese corredor, el de Andalucía-Algarve, en detrimento del eje transfronterizo a través de Extremadura. Volvemos a desaprovechar la posibilidad de nuevo que nos brindan los fondos Next Generation para haber comprometido esta importante infraestructura.

Decirles que Pedro Sánchez evidenció su falta de compromiso, su Gobierno, con este proyecto después de no aparecer esta conexión que une el sur de España con Portugal en el Programa Nacional de Inversión 2030. Ha priorizado otros tres pasos fronterizos entre España y Portugal, siendo la conexión sur a través de Extremadura —también lo ha dicho—, arrinconando a la provincia de Huelva. Los socialistas olvidan la demanda de la sociedad civil, por tanto, para vertebrar todo el sur de la península mediante el corredor Andalucía-Algarve.

Desde el Gobierno andaluz hemos mostrado nuestra disconformidad con ese programa, con la estrategia del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria que ha aprobado el Gobierno de Sánchez, que recibimos en noviembre de 2021, documento que hemos estudiado en su fase preliminar y al que hemos planteado observaciones y alegaciones como Gobierno, la consejería que dirijo. Estas alegaciones las hemos remitido al Ministerio de Transportes el pasado mes de enero y van en la línea del obligado sentido de explorar la viabilidad para establecer un enlace ferroviario a lo largo del arco suroccidental de la península ibérica, dando continuidad a la línea actual desde Huelva hacia Faro a través de Ayamonte. Nos parece que es un proyecto estratégico y fundamental para la provincia de Huelva; pero no solo eso, estratégico y fundamental para establecer una relación aún mayor con Portugal y estratégico y fundamental para el conjunto de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-22/POC-000408. Pregunta oral relativa a la situación de las infraestructuras en Huelva

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Popular, relativa a situación de las infraestructuras en Huelva.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Gracias, señor presidente.

Pues más de lo mismo, señora consejera. Gracias por esas alegaciones, si en algo nos pueden ayudar.

Yo quiero recordar el 3 de marzo de 1988, hace 34 años ya. Huelva se echó a la calle, nunca desde entonces ha habido una manifestación tan masiva, y fue por la creación de las tres facultades, embrión de lo que hoy es la actual Universidad de Huelva. Y hasta eso entonces se nos negaba por parte de los gobiernos socialistas, de la nación y de la Junta de Andalucía. Pero se logró, se logró, con la unidad de todos. Y es lo que me gustaría que pasara precisamente este 4 de marzo, que a las cinco de la tarde estamos nuevamente convocados todos los onubenses. Y es que el Gobierno del señor Sánchez nos tiene abandonados —usted antes lo ha dicho—, nos tiene arrinconados. Huelva está en un rincón, pero no es lo mismo estar en un rincón que estar arrinconados, como nos tiene el Gobierno del señor Sánchez. A diferencia del Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, porque toda la obra pública que actualmente se está desarrollando en Huelva se está ejecutando por parte de la Junta de Andalucía, por parte de su consejería, pero también de otras consejerías, porque se está en la mejora y construcción de nuevos colegios; mejora de hospitales, de centros de salud y consultorios; también de nueva construcción de depuradoras y obras hidráulicas; reforestaciones; reivindicaciones históricas que están siendo atendidas, como esas luminarias del puente de Punta Umbría; esos caminos ciclopeatonales; la implementación de los puertos andaluces; la construcción de nuevas carreteras, como la de Santa Bárbara a Rosal de la Frontera; el mantenimiento de las carreteras, que ni siquiera se estaba haciendo eso anteriormente por parte del Gobierno. Son tantas y tantas cosas... Pero, frente a eso, están las grandes obras que están por ejecutar por parte del señor Sánchez y del Gobierno de la nación, siguen todas pendientes. Las hidráulicas: el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Alcolea, el incremento del bombeo del Boca-Chanzas, todas imprescindibles para el trasvase Tinto-Odiel-Piedras, que tanto hemos hablado en este Parlamento.

¿Y qué decirle de las carreteras? Ni el desdoble de la N-435, que se nos prometió desde el 2008 por el señor Blanco, entonces ministro de Fomento, ni tercer carril de la A-49... Son tantas y tantas cosas... Y, como hemos visto antes, en la anterior pregunta, se nos ha negado también el fundamental proyecto del ferrocarril Sevilla-Huelva-Faro. Es un déficit tremendo de infraestructuras que precisamente se nos condena en nuestro desarrollo social y económico.

Necesitamos un compromiso, y no lo hay por parte del Estado, por parte del Gobierno del señor Sánchez. Pero yo creo que ese compromiso..., los onubenses están comprometidos porque precisamente en esto nos estamos jugando nuestro futuro, consejera. Por eso, me gustaría que hiciera precisamente una valoración de esta falta de compromiso del Estado con el déficit de inversiones que padece mi provincia, Huelva.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Céspedes, mire, el Gobierno de Mariano Rajoy y la ministra Ana Pastor dieron, aprobaron el plan de infraestructuras, transportes y viviendas 2012-2024, donde se recogen los proyectos, las necesidades para el desarrollo de las comunicaciones, también de la provincia de Huelva.

Ya hemos indicado, en mi primera intervención, el abandono al que han vuelto a dar, al someter ese proyecto al olvido de alta velocidad Sevilla-Huelva-Faro. Pero no es la única frustración a la que el Gobierno socialista de Sánchez sigue sometiendo a los onubenses, ha olvidado esos proyectos recogidos en el plan de infraestructuras. El Gobierno de Sánchez ha de hacer balance en la provincia de Huelva; de ahí esa frustración, ¿no?, que sigue movilizándolo a los onubenses en la calle, defendiendo esas infraestructuras, las que debe afrontar el Gobierno de España y que no llegan. Mañana tomarán de nuevo las calles de Huelva para mostrar esa protesta, ante los proyectos abandonados, porque ninguno avanza.

Usted se ha referido a algunos de ellos, ya son asignaturas pendientes, deudas históricas con la provincia de Huelva: la A-83 o la autovía de Huelva a través de la Nacional 435 hasta Zafra; también está pendiente la prometida variante de las poblaciones de Beas y Trigueros en la Nacional 435; a la espera el acondicionamiento de la Nacional 433 hasta la frontera portuguesa, que es en lo que ha quedado la denominada autovía A-47 —proyectada en el año 2003 pero que quedó en eso, en un proyecto—; en la A-49, quedan pendientes obras para la ampliación de capacidad y de mejora de la conectividad entre Huelva y Sevilla, aún están pendientes; también con sus respectivos puertos; también con el área logística de Majaravique. Además, el plan de empresa elaborado por el Puerto de Huelva valida la necesidad de un acceso adecuado al puerto exterior por la Nacional 442, entre otras inversiones que son necesarias para favorecer su actividad logística.

Usted ha hablado de otro asunto que nos preocupa enormemente, que es cumplir con la ley de trasvase. Aquí lo que pedimos al Gobierno de Sánchez es que cumpla con la ley, una ley que se aprobó en 2018 y que traería importantes inversiones hidráulicas en la provincia de Huelva, pero, sobre todo, garantizaría su futuro desarrollo. Porque hoy estamos hablando de desarrollo, pero también le tengo que preguntar que cuándo Sánchez va a acometer el acceso al chare de Lepe, por ejemplo. Parecía que iba a ser de un día para otro y llevamos esperando más de año y medio.

Mire, señoría, Huelva está liderando un cambio socioeconómico en los últimos años y debe contar con esas infraestructuras para seguir creciendo, para seguir desarrollándose y para seguir favoreciendo ese crecimiento, que ha de ser equilibrado, del conjunto de Andalucía. Y necesita de esas infraestructuras; luego seguiremos reclamando las infraestructuras, al Estado, que necesita Huelva y al tiempo invirtiendo, favoreciendo la inversión, como está haciendo la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, donde también ha tomado como propios proyectos que son históricos, bloqueados desde hace muchos años, actualmente en ejecución.

Muchas gracias, señoría.

11-22/POC-000410. Pregunta oral relativa al refuerzo de firme en la A-92G

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta oral, proponente el Grupo Parlamentario Popular, relativa a refuerzo del firme en la A-92G. Su portavoz tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejera.

Mire, consejera, la memoria a veces es breve, pero usted y yo lo sabemos bien. Y no solo nosotros; el resto de compañeros de esta Cámara que son de Almería, de Granada, de Málaga y también de Sevilla recordamos cómo no hace tanto, cuando había algún tramo en mal estado en la A-92, se pintaban las líneas de amarillo, se señalizaba y así pasaban no semanas, pasaban años, años con sus líneas amarillas, su señalización, pero no se hacía absolutamente nada.

Afortunadamente, eso, como digo, es pasado y ya, si vemos cómo prácticamente todas las semanas, todos los meses, cuando venimos a este Parlamento, podemos ver cómo se está trabajando en cualquiera de los tramos de la A-92, cómo se sigue mejorando esa carretera, que, al final, vertebra lo que es Andalucía y une a Andalucía oriental con Andalucía occidental, y que por eso es fundamental.

Pero, además, en la pregunta que le queremos hacer esta tarde desde el Grupo Popular, no solo queremos que explique esa intervención que se ha anunciado usted que se va a hacer en la A-92G, que es ese ramal que une Santa Fe con la ciudad de Granada, sino también nos gustaría que hablase de esos materiales más sostenibles que se están utilizando desde..., recientemente, de manera puntual, pero que ya parece ser que va a ser una constante, de esos materiales más sostenibles, como digo, porque la revolución verde que está llevando a cabo su Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, no solo lo está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente, sino que es una máxima y un objetivo que tienen ustedes, todos los consejeros, todos los miembros del Consejo de Gobierno, aunque a la izquierda le genere urticaria que se hable de la revolución verde, al final, como siempre que decimos en lo que va de legislatura, ustedes son más de hechos que de palabras y aquí están las pruebas.

Y por eso, consejera, queríamos que esta tarde no solo nos hablase y nos explicase en qué consisten las actuaciones de la A-92G, entre Santa Fe y Granada, sino también de esos materiales que se están probando, que se están innovando y que también son parte de esa revolución verde.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, en primavera iniciaremos las obras de refuerzo de firme de la A-92G entre Granada y Santa Fe por la que se han interesado nueve empresas, una vez licitada su contratación. Vamos a invertir casi 3 millones de euros en una intervención en la que vamos a utilizar —como bien sabe— esos materiales asfálticos que son sostenibles, también fundamentales para reducir las emisiones contaminantes, enmarcados en la revolución verde que impulsa este Gobierno.

Sabe que la A-92G es clave para la comunicación de la ciudad de Granada y de la Vega de Granada. Soporta al día una intensidad de tráfico muy importante, el más numeroso de la provincia de Granada, de la A-92, a su paso por la provincia de Granada, 25.000 vehículos al día. Y un elevado porcentaje, un 16%, son vehículos pesados.

Luego, su estado de conservación, abandonada durante años, requiere de la ejecución de una nueva capa de rodadura a lo largo de todo su trazado, también en los ramales de acceso, de salida a la autovía, así como las vías de servicio a su paso por Santa Fe.

Y utilizamos esas mezclas Masai, innovación de la Universidad de Granada, de la escuela de caminos, que nos va a ayudar también con mezclas sostenibles a mejorar y a cuidar nuestro entorno. Tras años de trabajo se han constatado las ventajas de los Masai frente a las mezclas tradicionales, durante toda su fabricación, así como en su ejecución.

Hay varios puntos ya de la A-92 que cuentan con esa mezcla Masai: en el puerto de la Mora o en la carretera A-4026 de Pinos Genil, o en la A-4028 de Cájar, o en la 308 Darro-Iznalloz.

Además, estos materiales incluyen también dispositivos sensores que nos van a poder dar información a tiempo real sobre aforos, pesajes, velocidades de circulación o la evolución también de las condiciones de la propia vía.

Decirles que este es un ambicioso proyecto que va mucho más allá. Vamos a contar con una inversión histórica para mejorar la A-92 entre los años 2022 y 2023, más de cien millones de euros. Y decirles también que gracias a esta nueva mezcla hemos contado con financiación de los fondos Next Generation, siendo Andalucía la única comunidad autónoma de todo el Estado que tiene estos fondos dirigidos a la mejora y a la conservación de nuestras carreteras.

Además, en ese eje de la A-92 como vía verde, vamos a incorporar también iluminación led, pantallas acústicas, para seguir construyendo ese corredor y para mejorar el conjunto de Andalucía y para que nuestras infraestructuras también sean sostenibles.

Muchas gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-22/POC-000453. Pregunta oral relativa al déficit de infraestructuras en la provincia de Huelva

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Proponente, el Grupo Vox en Andalucía, relativa al déficit de infraestructuras en la provincia de Huelva.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, Huelva necesita el desdoble del túnel San Silvestre para hacer compatible la conservación de Doñana con el regadío en los campos de frutos rojos de la corona norte. Pero poco puede hacer la Junta porque la obra está declarada de interés general del Estado y, por tanto, es competencia del Gobierno central.

También necesita la finalización de la presa de Alcolea, que podría poner en regadío 24.000 hectáreas, además de garantizar el aporte de agua a la industria presente y futura de Huelva. Poco puede hacer la Junta porque también es de interés general del Estado.

Dos infraestructuras que convertirían a Huelva en playa y puerto de Extremadura, que actualmente utiliza para sus exportaciones puertos portugueses con los que está mejor comunicada, son el desdoble de la nacional 435 y la modernización de la vía férrea Huelva-Zafra, pero también estas obras son competencias del Estado.

Señorías, Huelva es víctima de la doble administración y de una injusta asimetría competencial autonómica entre las provincias periféricas y las centrales, ya que la Junta asume como propias las competencias sobre carreteras, ferrocarriles o cuencas hidrográficas que transcurren entre dos provincias de Andalucía.

Huelva limita al sur con el mar, al oeste con Portugal y al norte con la comunidad extremeña, con lo que la Junta no asume las competencias de las comunicaciones con estos territorios, y dos de las tres cuencas hidrográficas provinciales tampoco son competencia de la Junta.

Hacia el este, la costa de Huelva linda con Cádiz, con la que no tiene comunicación directa ni por carretera ni por ferrocarril para no dañar a Doñana, por lo que Huelva solo comunica con Andalucía a través de Sevilla. Ante tan limitada competencia ya podría haberse volcado la Junta en las últimas décadas en las comunicaciones entre estas dos provincias. Y, sin embargo, nos encontramos una autovía absolutamente saturada y un ferrocarril que tarda 90 minutos en recorrer los 90 kilómetros que separan ambas capitales. Una media de 60 kilómetros/hora resulta insoportable para los viajeros y una vergüenza para los responsables políticos. La construcción de una vía de alta velocidad también ha sido declarada de interés general del Estado.

Por otro lado, a pesar del potencial turístico y exportador de fruta que tiene Huelva, es la única provincia costera andaluza —y, con Lugo, las dos únicas provincias costeras españolas— que no dispone de aeropuerto, encontrándose pendiente de autorización por el Gobierno central la construcción de uno con capital cien por cien privado.

Conclusión: la Junta no tiene competencia sobre ninguna de las grandes infraestructuras que interesan a Huelva. Pero los onubenses, igual que los almerienses, o igual que los jiennenses, pagamos los mismos impuestos autonómicos que los andaluces de cuatro provincias que lindan, cada una de ellas, con otras cuatro provincias andaluzas, multiplicando por cuatro las competencias de la Junta en materia de transporte o más si tenemos en cuenta la construcción de los metropolitanos.

Por todo ello, pasado mañana, viernes, día 4 de marzo, a las cinco de la tarde, toda Huelva unida sale a la calle en demanda de infraestructuras que generen prosperidad en la provincia y eviten la separación familiar de miles de onubenses que tiene que marcharse a tierras lejanas en busca de trabajo.

Señora consejera, ¿tiene el Consejo de Gobierno prevista alguna actuación para paliar el déficit de infraestructuras en la provincia de Huelva y compensar el déficit de inversión por parte de la Junta de Andalucía?

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en efecto, los cambios producidos en la provincia de Huelva y en su entorno socioeconómico en los últimos años han sido excepcionales, y necesitan venir acompañados de ese crecimiento de inversión. Debemos estar del lado de la provincia de Huelva y ayudar cada uno desde donde nos corresponde.

Usted ha destacado esos proyectos abandonados por parte del Estado, yo también lo hacía en la anterior intervención; pero ahora quiero trasladarle los proyectos que impulsa la consejería que dirijo.

Mire, solo en los tres primeros años de legislatura hemos puesto en carga proyectos por un importe, por un presupuesto de 51,4 millones de euros desde la consejería que dirijo. Y tenemos en redacción y licitación proyectos por otros siete millones de euros en este momento, en el día de hoy. Y trabajamos en la redacción de otros tantos proyectos olvidados, arrinconados, durante más de una década, por valor de más de 80 millones de euros.

El olvido de la provincia llegó al extremo, por parte de los socialistas, de dejar caducar hasta tres contratos de conservación en que zonificamos las carreteras de Huelva. Tuvimos que declararlas de urgencia, 18,8 millones de euros que estamos invirtiendo hasta 2024.

También hemos tenido que actuar con obras de emergencia. Le quiero destacar la rehabilitación, reparación y refuerzo del puente que da acceso a Isla Cristina, que contó con un presupuesto de dos millones de euros.

Hemos invertido otros cinco millones de euros para resolver tramos de concentración de accidentes, mejorando de esta manera la seguridad vial en las carreteras A-497, A-486, A-495 o la A-474, a su paso por los

términos municipales de Aljaraque, Gibraleón, Punta Umbría, Huelva, Lucena del Puerto, Bonares, Cabezas Rubias, Santa Bárbara de Casa o Palma del Condado.

Estamos poniendo los cimientos también para el futuro —se lo decía—, redactando proyectos abandonados desde hace años, como la mejora de acceso a Aljaraque desde la A-49, la mejora de seguridad vial de los tramos Almonte, variante del Rocío y Matalascañas, o la mejora de eficiencia energética de la iluminación del puente sobre el río Odiel en la A-497, así como el proyecto para construir esa pasarela ciclopeatonal adosada al puente sobre el río Chanza entre España y Portugal.

Indicarle que esos proyectos los puede conocer y forman parte del nuevo plan de infraestructuras, el Plan PITMA, que se encuentra en su fase final de aprobación.

Decirle, por último, que hemos hecho un esfuerzo muy importante en los puertos onubenses. Durante estos tres años hemos invertido, hemos puesto en carga la inversión de 16 millones de euros y tenemos en redacción y licitación proyectos por 4,3 millones de euros.

Destacar las inversiones ya realizadas, inauguradas, en servicio, en el puerto de Ayamonte, que contó con un presupuesto de cuatro millones de euros para unir y estrechar los lazos del puerto con la ciudad de Ayamonte, o los tres millones también invertidos para mejorar su lonja.

Señoría, queremos que la provincia de Huelva lidere ese crecimiento económico que ha de ser también sostenible, y que pueda alcanzar el pleno empleo. Por ello, también exigimos al Gobierno de Pedro Sánchez, de igual manera que hace el Gobierno andaluz, que planifique las inversiones que necesita la provincia de Huelva y que hoy debe el Estado a la provincia de Huelva.

Usted las ha detallado, las que forman parte también de esas obras hidráulicas también hay que requerirlas en estos días tal y como lo va a hacer la sociedad civil, a la que, por cierto, traslado todo el apoyo del Gobierno de la Junta de Andalucía en la reclamación de las inversiones que son justas y que realizarán pasado mañana, el 4 de marzo, en las calles de Huelva.

Gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

11-22/POC-000484. Pregunta oral relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373 a su paso por la Cañada Real Tesoro-Estación de Cortes de la Frontera (Málaga)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Proponente el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las mejoras en el puente de la carretera A-373 a su paso por la Cañada Real Tesoro-Estación de Cortes de la Frontera, Málaga.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

Doy por formulada la pregunta, consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la carretera A-373, de Villamartín-Algatocín, se encuentra encuadrada en la red intercomarcal. El mal estado en el que se encontraba esta vía —es una más— es fruto pues de la desidia, del abandono de hace muchos años.

Decirle que eso nos obligó a redactar el proyecto y a ejecutar las obras de mejora de la seguridad en la A-373, de Villamartín a Algatocín, entre los puntos kilométricos del 41 al 69, que fueron adjudicadas esas obras por 3,4 millones de euros, tras muchos años esperándolo. En dicha actuación, también se actuó sobre el puente sobre el río Guadiaro, en Cortes de la Frontera, donde se realizó la mejora de la capa de rodadura del viaducto; la sustitución de los sistemas de contención por otros compatibles con la normativa actual; la ampliación y el refuerzo del tablero del puente; se incrementó el número de drenajes de evacuación del tablero para evitar su inundación.

Y finalmente, señorías, adquirimos el compromiso para redactar el proyecto de construcción de la instalación de una pasarela peatonal adosada al viaducto sobre el río Guadiaro, en el punto kilométrico 58 de la A-373, proyecto sobre el que estamos trabajando.

Gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora portavoz, tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, hemos traído esta pregunta a la comisión por varios motivos. Sabemos que el arreglo de la A-373 es ya un hecho, y no seré yo la que lo ponga en tela de juicio, aunque el mérito, señora Carazo, no es solamente suyo. Usted sabe bien —y creo que este es el foro adecuado para ello—, que la obra fue planteada y se dejó a punto de licitación por los responsables anteriores de la consejería. Y en marzo del 2018, se anunció que el arreglo de la carretera A-373 contaba con asignación presupuestaria. Los trabajos se incluyeron en el programa de seguridad vial de la entonces Consejería de Fomento y Vivienda, a través de fondos del programa operativo Feder en Andalucía. El proyecto, efectivamente, se redactó recogiendo una actuación en la carretera entre Ubrique y Cortes de la Frontera, con 8 kilómetros en la provincia de Cádiz y 24 en la de Málaga.

Por eso, es de justicia que, desde el Grupo Socialista, reivindicemos el papel que tuvo para dicho arreglo la anterior Junta de Andalucía, pero, muy especialmente, señora consejera, el papel de la hoy diputada provincial y entonces parlamentaria por Málaga, en la anterior legislatura, Gema Ruiz. Alzó su voz, incluso, cuando la Junta era gobernada por los socialistas, pidiendo que la obra de la A-373 se acometiera cuanto antes. Y lo hizo desde esta Cámara, pero también lo hizo como portavoz socialista en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera y lo hace ahora, con ustedes en San Telmo. Hoy está aquí, siguiendo esta pregunta junto al concejal, Miguel Melgar, porque la situación dista de ser satisfactoria —y desde aquí le lanzamos un cariñoso saludo.

El pasado mes de marzo, señora consejera, hace justo un año, desde el Grupo Parlamentario Socialista, registramos una pregunta con ruego de respuesta escrita, en cuya exposición de motivos dejábamos claro que, una vez que se habían realizado las obras de la mencionada A-373, el puente ubicado en la estación de Cortes de la Frontera no permitía el paso de los peatones, además de que se inunda cuando hay lluvia, situación que ha generado un gran malestar a los vecinos y vecinas, no solo de la estación de Cortes, sino también de Benalauría, que es la población vecina. Y estas son las fotos que dejan claro que hay una situación de grave peligro para los transeúntes.

Con fecha 21 de abril, señora consejera, usted firmó una respuesta a dicha pregunta y nos dice que, fruto del compromiso que usted adquiere con el alcalde de Cortes de la Frontera, efectivamente, «se ha redactado el proyecto de construcción para la instalación de la pasarela peatonal», y se lo he leído literalmente, señora Carazo.

Y yo ahora, para terminar, literalmente le pido un compromiso, no con el alcalde de Cortes de la Frontera, sino con los vecinos y con las vecinas de Cortes de la Frontera, de la estación y de Benalauría, porque también están afectados por la falta de esta infraestructura y que nos diga que sí, que va a hacer la pasarela; que, por favor, nos dé datos del proyecto, plazos, con qué financiación se va a ejecutar la obra. Se lo pido

yo y se lo pedimos mis compañeros socialistas de la corporación cortesana. No es admisible que, habiendo invertido miles de euros en la obra de la A-373, ahora se olviden de la gente que transita por ella, no solo en sus vehículos, sino también a pie. E insisto: soy la voz de mi compañera, Gema Ruiz, que practica esa política que a veces se olvida, pero que es la que cambia la vida a las personas, señora consejera, porque no solo de grandes obras viven los hombres y las mujeres, sino de actuaciones como estas, que mejorarán la vida y la seguridad de decenas de vecinos y vecinas de la serranía de Ronda, sin confrontar, con diálogo, practicando el consenso, llegando a acuerdos, que es lo que nos piden ahora las personas que depositan en nosotros su confianza.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señorías, la inversión realizada en la A-373 a lo largo de esta legislatura ha sido de 3,8 millones de euros, esa es la realidad. Y lo ha invertido este Gobierno, y ustedes fueron incapaces. Ustedes siempre dicen que dejaron todo a punto, pero fueron incapaces de licitar la obra y darle comienzo; luego es fruto del esfuerzo, del trabajo, del compromiso de este Gobierno con este proyecto. Y fruto también del compromiso con el alcalde, de este Gobierno, ha sido la redacción del proyecto para ejecutar la obra de esa pasarela, que, por cierto, ustedes fueron incapaces, no solo de ejecutarla, ni de redactar el proyecto para poner en marcha esa pasarela. Luego, no me diga que le preocupan mucho todos esos vecinos, no les han preocupado desde hace muchos años.

Y mire usted, ya tenemos redactado ese proyecto. Esperamos ejecutar la obra en cuanto tengamos disponibilidad presupuestaria, porque su grupo, su partido, tumbó el presupuesto en el pasado mes de noviembre, proyecto que formaba parte de ese proyecto. Luego usted sabe que ahora tenemos una tarea de reprogramar un presupuesto que usted tumbó, con su grupo, apretando el botón. En cuanto tengamos disposición presupuestaria podremos ejecutar ese proyecto. Pero, en tanto, usted tranquila y su grupo, porque de momento tenemos lo más importante: el proyecto de esa pasarela que los anteriores gobiernos socialistas olvidaron y fueron incapaces de desarrollar.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-22/POC-000486. Pregunta oral relativa a las obras de mejora en los tramos entre las carreteras A-368 y la A-387 en el municipio de Mijas (Málaga)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Socialista, relativa a obras de mejoras en los tramos entre las carreteras A-368 y la A-387 en el municipio de Mijas, Málaga.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidente.

Señora consejera, doy por reproducida la pregunta.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, toda la carretera 368, a la que usted hace mención —pensaba que lo conocía— fue cedida íntegramente a los municipios por los que discurre, entre ellos, Mijas, desde el pasado 30 de septiembre de 2020.

Señoría, es que me sorprende. Yo estoy en parte de acuerdo con esas afirmaciones que siempre lanza, pero es que desde 2017 esta carretera no ha percibido ni un euro de inversión; ni un euro de inversión, desde el año 2017.

En el año 2020, actuamos a través de un contrato de emergencia, 751.000 euros en la reparación de la calzada, taludes, bermas, obras de drenaje, en varias carreteras, entre las que se encuentra la A-368 y la A-387. Y, por supuesto, también hemos sabido gestionar el contrato de conservación de la zona Sur de Málaga, a la que pertenecen estas vías, donde se ha invertido en la legislatura, 4 millones de euros. Calculamos que cerca de 300.000 euros se han invertido, en concreto, en la A-387.

Por otra parte, también tenemos en marcha el expediente para la cesión al Ayuntamiento de Mijas del tramo de carretera A-387 entre los puntos kilométricos 9 y 15,5.

El nuevo Gobierno andaluz sí ha actuado, por lo que sí es una realidad que, en 2017 y 2018, no invirtieron ni un euro por la carretera de la que me está preguntando.

Muchas gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejera.

Señora portavoz.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Señora Carazo, este es el aspecto que presenta el firme de las carreteras autonómicas A-368 y A-387 a su paso por la localidad de Mijas. ¿Y me habla usted de los años 2017 y 2018 cuando llevan ustedes gobernando 2019, 2020, 2021 y parte del 2022? Sinceramente, no entiendo su respuesta. Creo que no hay ni un solo tramo de estas vías —de titularidad autonómica, le insisto— que conectan el municipio de Mijas con Alhaurín el Grande y con Benalmádena, que presenten buen aspecto. Y, además, le doy un dato: transitan por ella del orden entre 4.500 y 5.000 vehículos. Y le puedo asegurar —porque lo experimento personalmente— que hacerlo no es precisamente ni una experiencia agradable ni, desde luego, segura. En palabras del alcalde mijero, José González, «el estado del deterioro de las carreteras es continuo, la falta de mantenimiento y de conservación, flagrante». Y, de hecho, el único mantenimiento que están recibiendo las dos carreteras la hace directamente el propio ayuntamiento. Es decir, consejera, que cuando paga el Ayuntamiento de Mijas, no hay problemas con las conexiones del municipio, pero cuando depende de usted y de Moreno Bonilla, la cosa cambia.

Y ¿sabe por qué le digo esto? Porque el Ayuntamiento de Mijas, con su alcalde a la cabeza, ha asumido la conservación y el mantenimiento del camino de Coín y el primer tramo del vial que une Mijas con Fuengirola. Y, además, su mano tendida ha ido más allá, porque ha ofrecido su máxima colaboración en el caso de estas dos vías, aportando todo aquello que sea necesario para que su arreglo sea una realidad cuanto antes.

Pero entenderá que, desde el Grupo Parlamentario Socialista y que desde el PSOE de Málaga, reivindicamos las actuaciones que tiene que hacer su consejería, señora consejera, no lo que hizo la anterior consejería, desde que ustedes están gobernando, y que sean inmediatas. Y que, además, se aporte una solución en el trazado de la carretera que conecta El Higuero con la entrada norte de Mijas, una localidad densamente poblada, que necesita tener conexiones al máximo nivel y en las mejores condiciones.

Y la pregunta, señora consejera, es fácil, si las carreteras que dependen del Ayuntamiento de Mijas están en perfectas condiciones, ¿por qué las que dependen de usted, de la Junta de Andalucía y de Moreno Bonilla, no lo están? Como mínimo, en las mismas condiciones.

Le doy más datos. Efectivamente, en el 2017, con un gobierno socialista, se hace la última inversión en estas carreteras. Desde entonces, ni un euro. Y le vuelvo a decir: desde enero de 2019, ustedes están en San Telmo. Pero parece que a ustedes lo que les gusta es mirar solamente hacia atrás y poner el espejo retrovisor.

Yo les recuerdo que, en su programa electoral del año 2018, decían que invertirían 250 millones de euros en los siguientes siete años, al margen del plan de infraestructuras de la Junta, para el mantenimiento de la red de carreteras autonómicas. Esto incluye también a Mijas, ¿no? Y aquí también hay que poner en juego la seguridad de ciclistas y motoristas, a los que ustedes dijeron en programa electoral que le iban a dedicar quince millones de euros. Y le insisto, desde el 2017, ni un solo euro para las carreteras de Mijas. Y ustedes tienen fondos que, además, ni ejecutan. Por lo que —como hice antes— le vuelvo a pedir un compromiso, señora consejera. Además, con un añadido. Tiene usted el diagnóstico, tiene fácil la solución, porque cono-

ce el problema: coja la mano tendida de Josele González, del alcalde de Mijas, de la corporación, por lo que le emplazo a ponerse en contacto con él a la máxima brevedad posible para la mejora de las carreteras autonómicas A-368 y A-387 en el municipio malagueño de Mijas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, usted vuelve a reafirmarse, el Gobierno anterior no invirtió ni un solo euro en 2017, tampoco lo hizo en 2018. Luego usted lo ha vuelto a confirmar esta mañana. Y eso es lo que no hizo el Partido Socialista, y de ahí, bueno, pues, la situación en la que se encuentra esa vía y otras tantas donde hemos priorizado para acometer obras, en muchos casos de emergencia, para dar respuesta y para recuperar la seguridad vial de esas vías.

Yo ya le he respondido, le vuelvo a responder. En estos tres años de legislatura las inversiones realizadas en la zona sur de Málaga han sido de casi diez millones de euros —aproximadamente 31.000 euros por kilómetro—, en materia de conservación integral, obras de emergencia y obras de mejora de seguridad vial. Además, tenemos en estos momentos para las carreteras de esta zona sur de Málaga la licitación del contrato de conservación integral, que cuenta con un presupuesto de nueve millones y medio, y la tramitación administrativa para la contratación de la adecuación del vial de conexión entre la glorieta de la A-7 hasta su intersección con la A-7052, y la mejora de la seguridad vial de la A-404 entre los puntos kilométricos 1 al 5, entre Coín y Alhaurín el Grande.

Por último, señoría, en la actual legislatura este nuevo Gobierno ha invertido ya, en tres años, 576 millones de euros en las carreteras andaluzas en materia de conservación y de mejora de seguridad vial. ¿Sabe lo que supone? Pues doscientos millones de euros más que lo que invirtieron los gobiernos socialistas en las carreteras de competencia autonómica.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-22/POC-000488. Pregunta oral relativa al desdoble urgente de la carretera A-362 que une las localidades sevillanas de Utrera y Los Palacios

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Iniciativa propuesta por el Grupo Socialista, relativa al desdoble urgente de la carretera A-362 que reúne las localidades sevillanas de Utrera y Los Palacios.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, le leo: «Resulta bochornoso que la Junta frene el desdoble de una carretera que es fundamental para reducir la siniestralidad, para incrementar la seguridad de los vecinos de Los Palacios, Utrera y de toda la comarca, pero que, además, permitiría el desarrollo económico de la zona y, por tanto, podría contribuir a generar empleo, ya que esa vía sirve de enlace con la AP-4».

Las palabras que les he leído no son de ninguno de los diputados socialistas que estamos aquí, ni siquiera son las de los alcaldes de Utrera o Los Palacios —aunque las podrían suscribir perfectamente—, sino que son del diputado, señor Bueno, del Grupo Popular, que no está, creo que debería haber estado presente si fue tal su defensa, y que supongo que hoy haría suya esta reivindicación que le traemos.

Porque, consejera, hace unos cinco meses tuvo lugar la única reunión concedida hasta el momento a los alcaldes de Utrera y Los Palacios por parte de los actuales responsables políticos de la Junta de Andalucía. Desgraciadamente, esta primera y única reunión que se le solicitó fue atendida solo por la delegada territorial de Fomento en Sevilla y tras ocho meses de espera a que fuera concedida.

Pese a ello, los gobiernos municipales tanto de Utrera como de Los Palacios y Villafranca han esperado pacientemente una respuesta que no se ha producido a día de hoy. Habiendo transcurrido un plazo de tiempo, plazo que les dio la delegada a los alcaldes en octubre del año pasado, para contestar al proyecto del desdoble de la carretera A-362, siguen teniendo el silencio. Espero que hoy usted sí les dé alguna luz.

Pero, además, sabemos que la delegación territorial en mayo de 2021 encargó un estudio de viabilidad funcional, que a estas alturas seguimos sin conocer si hay otras alternativas al desdoble. ¿Tienen ya el estudio en su poder? ¿Significa este estudio que la consejería, que el Gobierno de Moreno Bonilla, renuncia a la conversión en autovía de esta carretera? ¿Cuáles son las actuaciones que está tomando su consejería para el desdoble de la A-362 en su conexión de Utrera y Los Palacios?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, hoy vuelven a traer otra pregunta de una infraestructura que dejaron abandonada. Les pongo en antecedentes. Ya en el año 2008 prometieron, prometió el Gobierno socialista esta actuación. En el año 2010 se redactó el anteproyecto de duplicación de la calzada de la A-362 entre Utrera y Los Palacios, cuyo objeto era la mejora funcional. Y ahí quedó ese anteproyecto en el año 2010, guardado, muy bien guardado en un cajón. Nunca más se supo de ese asunto.

Señoría, ha sido este Gobierno, también en poco tiempo, el que ha dado un paso adelante ante la ausencia de proyecto —se quedó en un anteproyecto y se guardó, ausencia de proyecto—, y hemos comenzado de cero. Y hemos dado el primer paso diez años después, contratando el estudio de viabilidad, previo al proyecto constructivo, para poder afrontar su construcción.

Y ha sido en esta legislatura donde hemos encargado ese estudio de viabilidad que nos debe poner en orden la iniciativa para resolver el problema de esta vía, sobre todo, en lo que afecta a los vehículos pesados. El objeto de este estudio será proporcionar las herramientas para preparar su proyecto constructivo, que se ha de licitar y contratar.

Informarle también, por último, señoría, que en el nuevo Plan de Infraestructuras —el nuevo PITMA— aparece, figura esta actuación recogida, la de aumento de capacidad de la A-362, dentro de la línea estratégica LE5P7 de infraestructuras urbanas multimodales para favorecer la movilidad entre las aglomeraciones urbanas.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta.

No, sí, ¿quiere intervenir? Con brevedad, portavoz.

Tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Consejera, creo que ha nadado usted en esas aguas peligrosas de no decir nada, intentando dar información que después no nos lleva a ningún sitio. Usted habla de esa viabilidad, esa alta capacidad.

Mire usted, si la pregunta es fácil, si lo que le están pidiendo es que se desdoble la A-362. Porque soporta más de ocho mil vehículos de tráfico. Porque facilitaría la salida de los productos tanto de Utrera hacia la AP-4 como de Los Palacios hacia la A-92. Les daríamos la facilidad de desarrollar aún más..., la posibilidad de desarrollar económicamente esa comarca. Eso es lo que le pedimos, que nos diga usted si ese proyecto está y que diga usted si va a desdoblarse o no la carretera. Eso es así de simple porque es lo que necesitan

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 515

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2022

los dos municipios, Utrera y Los Palacios, lo que necesita la comarca y lo que facilitaría mucho el desarrollo económico de esta.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

11-22/POC-000489. Pregunta oral relativa a las viviendas de la Agencia AVRA en el barrio del Puche, Almería

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Grupo proponente, el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la vivienda de la Agencia AVRA en el barrio del Puche, en Almería.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Mire, le planteo esta pregunta en la tarde de hoy con el objeto de obtener un compromiso por su parte. Y no quiero hablar del año 2012, del año 2010, del año 2017. Quiero atacar un problema muy importante que tenemos en Almería. Y me gustaría, consejera, que usted planteara un compromiso cierto y real sobre la situación. Y por eso, consejera, le pregunto qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Fomento, a través de la Agencia de Vivienda, en el barrio del Puche en Almería.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la Consejería de Fomento, en barriadas como la del Puche de la ciudad de Almería, apuesta por la renovación edificatoria y regeneración urbana mediante la rehabilitación integral, generando nuevas viviendas en aquellas promociones que, por su antigüedad, pues no reúnen ya las condiciones para garantizar el bienestar de las familias.

En esta barriada tenemos proyectadas varias actuaciones respecto de las cuales estamos trabajando en las distintas líneas de financiación posibles que nos brindan los fondos Next Generation y con el nuevo marco comunitario 2021-2027.

Son actuaciones de renovación, como las ya realizadas en la provincia de Almería en 14 viviendas protegidas de nueva planta en la calle Faro de la Chanca, y dos viviendas protegidas en Cuevas de las Palomas. Vamos a seguir trabajando en esa dirección, señoría, también en la barriada del Puche.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señor portavoz, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidente.

Consejera, vamos a ver, le he planteado una cuestión concreta, del Puche, y quiero circunscribirla al Puche por respeto a los vecinos del Puche. No quiero hablar de otros barrios, no quiero hablar de la provincia, quiero hablar del Puche. Y por eso, en el día de hoy, se lo quiero plantear, no quiero que consista esto en anuncios, en anuncios como ha hecho. El Puche necesita, consejera, que de una vez por todas se metan las máquinas, que se empiece a trabajar.

En materia de vertebración social, no podemos consentir que todo se limite a vender anuncios como ha ocurrido con el barrio del Puche. No creo que sea conveniente que acaben..., sobre todo para el barrio del Puche, que acaben su mandato sin dar cumplimiento al acuerdo que firmó el Gobierno andaluz con el Gobierno de España, en el que no se ha avanzado absolutamente nada. Necesitamos que el Gobierno de Moreno Bonilla, que su Gobierno se implique con el cambio de El Puche, en Almería.

Ya han anunciado, consejera, en dos ocasiones el proyecto de rehabilitación de viviendas en El Puche. Y lo cierto es que, en la actualidad, no se ha hecho absolutamente nada.

El Gobierno andaluz, como bien sabe usted, en el año 2018 suscribió un convenio con el Gobierno de España, al que posteriormente se vino a adherir el Ayuntamiento de Almería, para la construcción de 180 viviendas sociales en El Puche. Había una partida prevista de 12,4 millones de euros. Dos años después, en 2020, volvieron a plantear esta actuación, en esta ocasión con 120 viviendas. Pero lo cierto, consejera, es que en la actualidad no hay nada. Y El Puche necesita que su Gobierno se implique, que trabaje por la regeneración urbana del barrio.

Mire, tiene que cumplir con los acuerdos alcanzados. Y lo que quiero y le demando que en la tarde de hoy tenga un compromiso cierto, como le he dicho: Vamos a empezar las viviendas en tal fecha, vamos a hacer... Es lo que le pido, consejera, que se implique.

Necesitamos regenerar el barrio de El Puche; tienen que invertir esos más de doce millones de euros y construir esas 180 viviendas. Consejera, hay que actuar; no se puede consentir lo que está ocurriendo en barrio de El Puche. Es una obligación de todos, de todas las administraciones públicas: del Ayuntamiento de Almería, de la Junta de Andalucía; de todos, consejera.

El Ayuntamiento, como creo que usted bien conoce, es que tiene abandonado el barrio de El Puche ahora mismo, solo hace falta ir allí y verlo. Están conviviendo muchas miles de personas en este barrio.

Tenían el compromiso de la regeneración urbana, también de desarrollar otra serie de programas, como el Programa ERACIS, para la contratación de la Estrategia Andaluza de Inserción Social, consejera. Y no se ha hecho ni una cosa ni otra; es más, el Ayuntamiento de Almería está devolviendo estos fondos, consejera. No podemos permitir ese olvido.

El Puche tiene alrededor de 1.500 metros cuadrados de parcelas municipales que se han convertido en una escombrera y en un vertedero municipal. Eso no es de recibo, consejera; tenemos que implicarnos todas las administraciones públicas y tenemos que solucionar ese problema.

Y yo vuelvo a insistirle, le pido un compromiso cierto: Vamos a empezar a actuar en tal fecha. Y, de verdad, consejera, es que yo no quiero polemizar; quiero simplemente esta tarde tener un compromiso cierto por parte de su consejería. Necesitamos transformar toda esa infravivienda, esa problemática que existe; hay que regenerar todas las zonas de El Puche. No puede caer en el olvido, como con otras situaciones que han ocurrido en Almería. Y yo quiero centrarme en eso, consejera, por favor, y le pido un compromiso cierto.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, yo he hablado esta tarde de El Puche, lo he hecho con todo mi respeto y le he informado de los proyectos, las actuaciones sobre los que hemos trabajado a lo largo de este tiempo. Y le he trasladado también la información de la que dispongo de que, teniendo esos proyectos, que es lo primero, vamos a poder contar con la oportunidad que nos dan los fondos Next Generation para poder afrontar la mejora de la barrida de El Puche.

He hablado esta tarde de El Puche, lo he hecho con todo el respeto y este Gobierno no se ha olvidado de El Puche, como lo hizo el Gobierno anterior durante muchos años, que, lejos de invertir para regenerar, para transformar esta barrida, no invirtió ni un solo euro. Y esa es la realidad y usted la conoce bien.

Confíen en este Gobierno. Lo importante, como decía, es tener y contar con el proyecto y la oportunidad de esos fondos Next Generation para poder afrontar la mejora de El Puche, entre otras barridas sobre las que ya estamos trabajando en la ciudad de Almería y de la provincia de Almería, que usted dice que no ha oído hablar de esas inversiones esta tarde, pero que también ha requerido de esfuerzo, complicidad, implicación del Gobierno de la Junta de Andalucía, para mejorar numerosas barridas que hoy necesitan de la ayuda del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Completado el orden del día, damos por concluida y se levanta la sesión.